



BOLETÍN OFICIAL DEL
Arzobispado
de Burgos

Tomo 167 / N.º 12 / Diciembre 2025

BOLETIN ECLESIASTICO DEL ARZOBISPADO DE BURGOS

Tomo 167 – Núm. 12

Diciembre 2025

Dirección y Administración
CASA DE LA IGLESIA

EXCMO. Y RVDMO. SR. D. FRANCINCO GIL HELLÍN (D.E.P.)

En la tarde de este jueves, 27 de noviembre de 2025, ha fallecido en Murcia, donde últimamente residía, nuestro querido arzobispo emérito, el Excmo. y Rvdm. Dr. D. Francisco Gil Hellín.

Nació en La Ñora (Murcia) el 2 de julio de 1940. Realizó sus Estudios de Filosofía y Teología en el Seminario Diocesano de Murcia entre 1957 y 1964. Obtuvo la Licenciatura en Teología Dogmática por la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma entre 1966 y 1968. Además, estudió Teología Moral en la Pontificia Academia San Alfonso de Roma entre los años 1969 y 1970. Se doctoró en Teología por la Universidad de Navarra en 1975. Ejerció como canónigo penitenciario en Albacete entre 1972 y 1975 y en Valencia de 1975 y 1988.

Ejerció como subsecretario del Pontificio Consejo para la Familia de la Santa Sede de 1985 a 1996. Fue profesor de Teología en la Facultad de Teología San Vicente Ferrer de Valencia (1975-1985); también en el Instituto Juan Pablo II para Estudios sobre el Matrimonio y Familia (Roma, 1985-1997) y en el Pontificio Ateneo de la Santa Cruz en Roma (1986-1997). San Juan Pablo II lo nombró Secretario del Pontificio Consejo para la Familia en 1996.

Con motivo de su nombramiento como secretario del Pontificio Consejo para las Familias, san Juan Pablo II lo nombró obispo titular de Lárnaica, recibiendo la consagración episcopal en la basílica de San Pedro del



Vaticano el 1 de junio de ese mismo año, de manos del cardenal Trujillo, presidente del Pontificio Consejo para la Familia, y actuando como co-consagrantes Mons. Giovanni Battista Re, secretario para los Asuntos Generales de la Secretaría de Estado de la Santa Sede, y Mons. Agustín García-Gasco Vicente, arzobispo de Valencia.

El 28 de marzo de 2002, san Juan Pablo II le nombró arzobispo de Burgos iniciando su ministerio entre nosotros el 23 de mayo de ese mismo año. El papa Francisco aceptó su renuncia al gobierno pastoral el 30 de octubre de 2015. Del 15 de junio de 2018 al 16 de enero de 2019 fue administrador apostólico de Ciudad Rodrigo. En la Conferencia Episcopal Española ha sido miembro de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar, de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la Defensa de la Vida, de la Comisión Permanente y de la Comisión Episcopal para el Clero.

Su ministerio episcopal en Burgos

Fue el pastor solícito de nuestra Iglesia burgalesa durante 13 años. Los matrimonios y las familias fueron preocupaciones fundamentales en su ministerio. A la promoción de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada dedicó gran parte de su tiempo, junto con la atención y el cuidado de los sacerdotes. Ordenó 22 sacerdotes, abrió el Seminario Misionero *Redemptoris Mater* Santa María la Mayor, reinstauró el diaconado permanente en la archidiócesis y colaboró en la erección del Instituto Iesu Communio.

El anuncio del Evangelio, la promoción de la catequesis y el impulso misionero de larga tradición en nuestra Iglesia han sido objeto de su atención. Creó las delegaciones episcopales para la religiosidad popular y para la pastoral gitana. También impulsó la acción caritativa de la Iglesia, con la nueva sede de Cáritas y los programas de atención a los necesitados.

Como Gran Canciller de la Facultad de Teología del Norte de España estuvo atento a las necesidades de esta institución formativa. También hizo frente a los desafíos que el vasto patrimonio eclesástico que configura nuestra archidiócesis planteaba. Amplió la Casa Sacerdotal, rehabilitó el Palacio Arzobispal e inauguró el nuevo Archivo Diocesano.

Además, su investigación y publicaciones sobre todas las sesiones del Concilio Vaticano II son referencia obligada para los estudiosos de este acontecimiento eclesial.

Nuestra Iglesia burgalesa eleva su oración al Padre de la misericordia y ruega al Santo Pueblo de Dios que peregrina en Burgos que se una a esta oración dando gracias al Señor por una vida entregada al servicio de Dios y de la Iglesia y encomendándole a la Misericordia Divina y el cuidado materno de la Virgen María a quien siempre profesó una profunda devoción.

Será velado en la capilla de la Casa de la Iglesia

La capilla ardiente en Murcia quedará instalada en la capilla de la Adoración perpetua del Palacio Episcopal de Murcia hasta el viernes 28 al mediodía. Por la tarde será trasladado a Burgos.

En nuestra ciudad, la capilla ardiente quedará instalada en la capilla de la Casa de la Iglesia (Arzobispado).

Descanse en paz en la casa del Padre y en compañía de santa María, san José, los ángeles, todos los santos y los pastores que han ejercido su ministerio en la Iglesia burgalesa.

El féretro de Mons. Gil Hellín queda instalado en la capilla del Arzobispado

Poco antes de la medianoche, los restos mortales de Mons. Francisco Gil Hellín, arzobispo emérito de Burgos, han llegado al Palacio Arzobispal de Burgos procedentes de la diócesis de Cartagena, donde nació y vivió sus últimos días. Allí ha sido despedido por sus paisanos en una misa presidida por el obispo de Cartagena, Mons. José Manuel Lorca Planes, en la catedral de Murcia.

El arzobispo de Burgos, Mons. Mario Içeta Gavicagogeascoa, ha recibido el féretro en la entrada del Arzobispado, donde se ha rezado un responso. A continuación, ha sido conducido a la capilla del Palacio, donde han continuado los rezos, concluyendo con el canto de la Salve.

La capilla ardiente quedará abierta al público a las 9:00h de este sábado, para que los burgaleses puedan despedirse del que fuera arzobispo de Burgos durante trece años. Permanecerá abierta hasta las 16:00h, cuando cerrará sus puertas. A las 17:30h, se realizará el traslado en procesión del féretro a la Catedral para la celebración de la Santa Misa por su eterno descanso, que tendrá lugar a las 18:00h en el altar mayor del templo, y que se podrá seguir por el canal de YouTube de la archidiócesis.

Tras la celebración eucarística, los restos mortales del arzobispo emérito serán trasladados a la capilla de Santa Ana, donde reposarán en la cripta en la que ya se encuentran los últimos arzobispos fallecidos.

Mons. Francisco Gil Hellín, un servidor «bueno y fiel»

Los restos mortales de Mons. Francisco Gil Hellín, arzobispo emérito de Burgos, ya reposan en la cripta episcopal de la capilla de Santa Ana de la catedral de Burgos. Hasta allí ha sido conducido por algunos de los 22 sacerdotes que ordenó a lo largo de los trece años que estuvo al frente de la archidiócesis burgalesa.





Antes, el arzobispo de Burgos, Mons. Mario Iceta Gavicagogeoasoa, ha presidido la misa del I Domingo de Adviento en el altar mayor del templo. Ante la familia, autoridades civiles, representantes de instituciones académicas y empresariales, y numerosos fieles, el arzobispo ha subrayado que Gil Hellín «ha sido un servidor bueno y fiel» y que ahora puede escuchar esas palabras «de los labios del Padre».

Una celebración concelebrada por buena parte del presbiterio de la archidiócesis, así como por el arzobispo emérito, Mons. Fidel Herráez Vegas; Mons. Juan Carlos Elizalde Espinal, obispo de Vitoria; Mons. Vicente Rebollo Mozos, obispo de Tarazona; Mons. Fernando García Cadiñanos, obispo de Mondoñedo-Ferrol; Mons. Cecilio Raúl Berzosa Martínez, obispo emérito de Ciudad Rodrigo; y Mons. Javier del Río Sendino, obispo emérito de Tarija (Bolivia).

Una nutrida representación de burgaleses ha acompañado a la apenada familia en la despedida de Mons. Gil Hellín. Además, también se ha hecho presente en la Catedral un numeroso grupo de religiosas de Iesu Communio, el instituto religioso fundado en Lerma cuando él era arzobispo, encabezado por su superiora, la madre Verónica Berzosa.

El féretro ha partido de la capilla del Palacio Arzobispal, donde durante todo la mañana y parte de la tarde, los burgaleses han ido acercándose para despedirse del que fue su arzobispo durante trece años. A las 17:00h, los sacerdotes y obispos, acompañados de la familia y de las religiosas de

Iesu Communio, han rezado un responso antes de conducir los restos mortales a la Catedral. Momentos antes de cerrar la caja, una de las monjas ha introducido una de las cruces que cuelgan de su cuello con el lema 'Tsa-jenà' («tengo sed») y que identifican a las religiosas de Iesu Communio.

En un coche fúnebre, pero acompañado por una larga procesión de sacerdotes y obispos, y seguidos por la familia y el resto de fieles, el féretro ha llegado hasta la plaza de Santa María, donde lo han cogido a hombros seis sacerdotes para introducirlo en la Catedral y dejarlo a los pies del altar.

En su homilía, Mons. Iceta ha comenzado con un saludo afectuoso a la familia del arzobispo emérito y a las autoridades presentes. Ha recordado que los pastores son llamados a configurar su corazón con el de Cristo, Buen Pastor, y ha citado una reflexión del papa Francisco sobre la evangelización: «Que cuando nos vean les sea más fácil conocer a Dios». Ha reconocido que los pastores comparten «defectos y pecados» con el resto del pueblo de Dios, pero ha deseado que, al contemplar su ministerio, los fieles puedan «con más facilidad encontrar al Señor».

El arzobispo ha centrado su mensaje en la esperanza cristiana, propia del tiempo de Adviento. Ha invitado a «aprender a esperar» contemplando la vida desde la eternidad, donde el Señor aguarda a cada hombre con misericordia: «Vendré a buscaros para que estéis conmigo». Ha definido la muerte como un «valle oscuro», pero iluminado por la promesa de Cristo. Y ha recordado que el obispo es, ante todo, «servidor de la esperanza», llamada a sostener a un mundo herido y dividido.

Mons. Iceta ha subrayado que la liturgia es «gran fuente de esperanza», porque «desde este altar brota el cuerpo y la sangre del Señor», manantial de vida. Ha citado la profecía de Isaías —«no se alzarà espada pueblo contra pueblo»— y ha afirmado que esa paz no procede «de nuestros corazones rotos», sino de la misericordia divina. Ha defendido la vocación del cristiano a vivir «en comunión» y a caminar tras Cristo, como Bartimeo, «en la facilidad y la alegría, en la dificultad, en la enfermedad, en la oscuridad o en la luz».

El prelado ha reflexionado también sobre el sentido cristiano de la muerte, asegurando que es posible vivirla con gozo: «Ya vivamos, ya muramos, somos del Señor». Ha afirmado que Gil Hellín vivió y murió con esa certeza y que ahora «la muerte para siempre seguirá siendo de él». Ha presentado la existencia como «una peregrinación» en la que Dios sale al encuentro del creyente, y ha señalado que el arzobispo emérito ha alcanzado hoy «la meta de la peregrinación», contemplando aquello que creyó, predicó y testimonió.

Asimismo, ha invitado a pedir «el don de reconocerle, acogerle y avivar el deseo» en toda circunstancia: «en la alegría o el dolor, en la salud o la

enfermedad, en el abatimiento o la confianza». Ha animado a «revestirse del Señor Jesucristo» con la ayuda de la Virgen María, «la mujer vestida de sol», y a vivir siempre «en vela», con una mirada contemplativa capaz de descubrir los dones cotidianos de Dios.

Para terminar su homilía, Mons. Iceta ha recordado la última frase de Cristo en la cruz —«todo está cumplido»— y ha afirmado que, del mismo modo, «hoy don Francisco puede decir: ‘Todo está cumplido’». Ha descrito al arzobispo emérito como un pastor que «ha querido con amor, con locura, a esta Iglesia» y que, aun en su debilidad, preguntaba siempre por la archidiócesis de Burgos. «Ojalá hoy escuche: ‘Servidor bueno y fiel, pasa al banquete de tu Señor’».

Antes de concluir la celebración eucarística, una procesión ha conducido el féretro, portado nuevamente a hombros por los sacerdotes ordenados por Mons. Gil Hellín, hasta la capilla de Santa Ana. Allí, Mons. Iceta ha incensado y asperjado el féretro, antes de que fuera introducido en la cripta, en la que ya reposan los restos mortales de Mons. Luciano Pérez Platero, Mons. Teodoro Cardenal Fernández y Mons. Santiago Martínez Acebes, sus predecesores en la sede episcopal burgalesa.



Mensajes

I

«LA SANTIDAD ES EL ABRAZO DE DIOS»

(Domingo, 9 de noviembre de 2025, fiesta de la Dedicación de la Basílica de Letrán y Día de la Iglesia Diocesana)



Queridos hermanos y hermanas:

Hoy, cuando celebramos el Día de la Iglesia Diocesana, estamos invitados a una tarea muy especial: a aprender del camino emprendido por tantos santos, beatos, venerables y siervos de Dios que custodian la mirada de una Iglesia particular cimentada por y para el amor.

Coincidiendo con la fiesta de la Dedicación de la Basílica de Letrán y bajo el lema *Tú también puedes ser santo*, fijamos nuestros ojos en los de esos santos que habitan los jardines del Cielo y en los «de la puerta de al lado» (que decía el papa Francisco) que han correspondido con su entrega al don recibido y, enamorados hasta el extremo, se han dejado transformar por la acción del Espíritu Santo.

El Señor nos eligió a cada uno de nosotros para que, desde nuestra propia vocación, «fuésemos santos e irreprochables ante él por el amor» (Ef 1, 4). Por tanto, nuestra misión principal es vivir el amor de Dios, en el contexto actual, dentro de los apasionantes desafíos que se nos presentan.

Las circunstancias que esta vida nos brinda una y otra vez, nos enseñan que nadie se salva solo, sino que Dios nos atrae «tomando en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que se establecen en la comunidad humana», porque «Dios quiso entrar en una dinámica popular, en la dinámica de un pueblo» (*Gaudete et exultate*, 6). La santidad es el abrazo de Dios, es «el rostro más bello de la Iglesia» (Ibíd, 9), el latido amable del Padre donde los pequeños gestos prevalecen como un tesoro inabarcable, donde todos los invitados al Banquete de Cristo tienen su lugar, donde nadie queda afuera.

Si la voluntad de Dios es nuestra santificación (cf. 1 Ts 4, 3), cada santo se convierte en misionero de la gracia resucitadora del Señor Jesús. Y aquí recordamos no solamente a aquellos que nos precedieron, sino también a aquellos que, con su ejemplo, habitan los silencios y los anhelos de un mundo necesitado de perdón, de fraternidad, de compasión y de misericordia. Y lo hacen en las familias, en los trabajos, en el campo o en la ciudad, en rincones inhóspitos donde apenas llega nadie y en tantos proyectos que se llevan a cabo a la luz del Maestro.

En este día tan señalado para nuestra Iglesia burgalesa, queremos mostrar con humildad algunos datos de las actividades concretas en los diversos campos pastorales que llevamos adelante quienes formamos parte de esta maravillosa familia de Dios.

«Todo en la vida de Jesús es signo de su misterio», dice el número 515 del Catecismo de la Iglesia Católica. Y así ama Cristo en nosotros, en nuestros gestos y acciones, en nuestras decisiones y acogidas, en nuestras palabras y obras, para que el camino de nuestra santificación sea recorrido a la medida de su mirada.

También hoy, en el Seminario Mayor de San José, celebramos una fiesta entrañable que llamamos “el Reservado”. Conmemora la primera vez que, una vez celebrada la Eucaristía, el Señor se quedó “reservado” en el sagrario del Seminario para ser el centro, la fuente, la luz y el culmen de todas las actividades que en esta institución educativa para los sacerdotes habrían de tener lugar. Y precisamente la Eucaristía es la fuente de la caridad, es decir, de la vida santa de todos los fieles cristianos, que nos capacita y envía para amar como Él nos ha amado.

Como María de Nazaret, transparentemos el rostro de Jesús en lo cotidiano de nuestras vidas y seamos reflejos de su afable bondad. Sólo así, aferrados a ese misterio santificado, llegaremos a ser lo que el Padre pensó cuando nos creó. Porque tú, que eres su hijo amado, también puedes ser santo.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

II

«JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES»

(Domingo, 16 de noviembre de 2025,
XXXIII del Tiempo Ordinario y Jornada Mundial de los Pobres)

Queridos hermanos y hermanas:

La Jornada Mundial de los Pobres nos congrega, un año más, para atravesar el corazón de nuestra fe. *Tú, Señor, eres mi esperanza* (Sal 71, 5) reza el lema que nos habla de una certeza profunda que da sentido a la vida en tiempos de fragilidad, de vulnerabilidad y de prueba.

Desde el Antiguo Testamento, Dios ha mostrado su predilección por los *anawim*, los pobres de Yahvé, los humildes que se convierten en la imagen de la esperanza verdadera. Al contemplar a los necesitados de hoy, no podemos permanecer indiferentes con el corazón cerrado a sus fragilidades. La fidelidad de Dios hacia los pobres toma nuestras vidas para ser su mirada compasiva y sus manos providentes.

La esperanza cristiana no depende de nuestra fuerza ni de nuestra capacidad; brota de la promesa fiel de Dios que no abandona a ninguno de sus hijos. El Papa León XIV, en su carta para esta jornada, nos recuerda que el pobre puede ser testigo de una esperanza fuerte y fiable, porque «la profesa en una condición de vida precaria, marcada por privaciones, fragilidad y marginación». Su confianza, por tanto, no nace de la seguridad, sino de ese anhelo de eternidad que «sólo puede reposar en otro lugar», insiste el Santo Padre, reconociendo que «Dios es nuestra primera y única esperanza».

La pobreza más grave no habita únicamente en los bolsillos, sino en la ausencia de confianza desnuda en Aquel que nunca falla. La Palabra de Dios nos lo recuerda, una y otra vez: «Bienaventurados los pobres en el espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos» (Mt 5,3). Así, la auténtica riqueza del ser humano no reside en atesorar bienes en la tierra, sino en abrir el corazón a la presencia inagotable de Dios. Esto nos lo enseñan muchos necesitados, pues la confianza puede descansar en la certeza de que la fidelidad de Dios ilumina, incluso, la noche más profunda.

«Los pobres tienen mucho que enseñarnos. Además de participar del *sensus fidei*, en sus sufrimientos conocen al Cristo doliente. Es necesario que todos nos dejemos evangelizar por ellos», dejó escrito el Papa Francisco en el número 198 de *Evangelii gaudium*. Nuestra vocación como Iglesia es estar cerca de los que sufren, ser parte de su dolor hasta hacerlo también nuestro y juntos poder aliviarlo. Es la manera de ser uno con

Cristo, con Aquel que soportó el peso del sufrimiento para liberarnos de las cadenas de la esclavitud. Esta es manera de vivir la fe, y descubriremos el sentido de esta promesa cuando caigamos en la cuenta de que los pobres también colaboran en sostener nuestra fe, porque la vida auténtica se construye en la confianza en Dios.

San Francisco de Asís decía que «tanto es el bien que espero, que toda pena me es consuelo». El santo que amaba y cuidaba a los enfermos, a los leprosos y a los marginados, los consideraba hermanos y portadores de Cristo. La caridad hacia ellos era la expresión más auténtica de la fe. Con su vida, entendió que quien pone su confianza en el Señor no teme perder nada, porque ya lo ha ganado todo. Y así hemos de aprenderlo nosotros.

Que nuestras palabras se inspiren también en las de santa Teresa de Jesús, quien vivió el vaciamiento interior como un camino de auténtica plenitud; para que, con ella, podamos decir que nada nos turba ni nos espanta, porque todo se pasa, pues Dios no se muda y la paciencia todo lo alcanza; porque, al final del camino, «sólo Dios basta».

Le pedimos al Señor y a la Virgen María que esta jornada acreciente nuestro deseo de poner cada día más nuestra confianza en Dios, que es Padre providente y de reconocer en cada necesitado el rostro crucificado y resucitado de Jesús. Que nuestras manos sean consuelo para el débil, nuestro corazón compañía para el necesitado y nuestra vida un reflejo de la misericordia infinita de Dios.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

III

«UN REINADO DE SERVICIO, MISERICORDIA Y PAZ»

(Domingo, 23 de noviembre de 2025,
solemnidad de Jesucristo, Rey del Universo)

Queridos hermanos y hermanas:

Hoy la Iglesia celebra y proclama que Cristo es Rey: un Rey completamente diferente a los que acostumbra este mundo a apreciar, pues reina amando y sirviendo, sin estrado ni insignias, ciñéndose una toalla a su cuerpo para lavar los pies de aquellos que, con humildad, se dejan acoger (cf. Jn 13, 3-5).

San Agustín lo expresó con una claridad luminosa: «No se rebajó el Señor de los cielos al lavar los pies de los discípulos; más bien nos dio ejemplo de lo que conviene a los que gobiernan: servir por amor» (*In Ioannis Evangelium Tractatus*, 58, 4).

La Iglesia, en esta solemnidad, revela un reinado –edificado en la mansedumbre y en la aparente debilidad– que desconcierta toda lógica humana, porque no se cimienta sobre el poder ni sobre la gloria mundana, sino sobre el amor que se entrega hasta el extremo. Así, la omnipotencia de Dios se hace visible en la humildad de un corazón que se deja herir.

Cristo reina desde la cruz, su trono es un madero y su corona está tejida de espinas. Se hace siervo, pequeño y pobre para dejar inscrito en nuestras almas que sólo quien sirve puede reinar. En su morada se entra descalzo, con el alma sosegada, reconociendo la propia pobreza. Sus bienaventuranzas esculpen su nobleza: los pobres de espíritu, los mansos, los humildes, los sufrientes, los perseguidos... son los verdaderos herederos de su corona. Revestidos de esta humanidad que nace de su corazón atravesado, ¿cómo no acariciar su manto, delicadamente confeccionado de una pobreza asumida por amor?

«Mi Reino no es de este mundo. Si mi reino fuera de este mundo, mi guardia habría luchado para que no cayera en manos de los judíos. Pero mi reino no es de aquí» (Jn 18, 36). Estas palabras que el Señor dice a Pilato son una donación absoluta, pues su reinado no busca súbditos, sino hermanos e hijos que aprendan a amar a su imagen y semejanza.

Desde el Monte Calvario, el Hijo del Hombre muestra el rostro del Dios que se abaja: «Cuando yo sea levantado de la tierra, atraeré a todos hacia mí» (Jn 12, 32). Allí, asumiendo los sufrimientos de la humanidad, suspendido entre el cielo y la tierra, pronuncia el perdón que abre los cielos: «Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (Lc 23, 34).

El Papa Benedicto XVI, durante una homilía pronunciada en diciembre de 2006, decía que el Reino de Cristo «no se funda en la fuerza de las armas», sino «en la potencia del amor que vence al mal y destruye la muerte desde dentro». El Pontífice revelaba que el Reino del Señor Jesús es silencioso, delicado y paciente, y prospera cada vez que alguien elige perdonar, cada vez que un corazón se abaja para servir, cada vez que una herida se transforma en ofrenda. Y el amor es mucho más poderoso que cualquier arma humana.

El trono de Cristo es todo corazón que se deja habitar por su misericordia. Él jamás rechaza a nadie, sino que lo mira con amor y lo levanta de su postración curando toda soledad y toda herida. Su reinado comienza en ese lugar escondido donde un alma desea comenzar a vivir como Él: «El que quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de to-

dos» (Mc 9, 35). Y lo dijo tomando un niño entre sus brazos para enseñarnos que sólo acogiéndolo como Él en su nombre, podremos experimentar que el descenso es el único camino que lleva a la gloria.

La Virgen María, Quien permaneció junto a la cruz, nos enseña que sólo es posible reinar amando y que sólo quien sirve con pureza gobierna revestido de piedad. Le pedimos hoy que nos enseñe a reinar sirviendo y a servir reinando, como lo hizo su Hijo Jesús, para que cuando llegue el día en que toda rodilla se doble ante Él, podamos decirle: En la herida de tu Costado encontré el amor que me condujo de vuelta a Casa.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

IV

«ADVIENTO: LA VISITA SILENCIOSA DE DIOS»

(Domingo, 30 de noviembre de 2025, I de Adviento)

Queridos hermanos y hermanas:

Damos la bienvenida al Adviento, un tiempo en el que la Iglesia nos invita de nuevo a esperar y descansar en el costado de Cristo y a afinar el corazón para reconocer –en la luz taimada de la proximidad del invierno– la visita silenciosa de Dios.

Adviento no es, simplemente, un recuerdo litúrgico ni mucho menos una espera meramente sentimental; es la certeza fehaciente de que Alguien viene y, al llegar, transforma por completo nuestra manera de mirar, de servir y de vivir. «Velad, pues no sabéis cuándo vendrá el señor de la casa, si al atardecer, a medianoche, o al canto del gallo, o al amanecer» (Mc 13, 35), nos recuerda el Evangelio. Una vigilancia y una espera que no nacen del miedo o de la incomprensión, sino del verdadero amor que aguarda todo el tiempo que sea necesario a su Amado.

Adviento es la escuela del mirar como Cristo mira, es el hogar de la esperanza, es el tiempo en el que la Palabra encarnada nos alumbrá para poner los ojos donde Él los pone: en la fragilidad que espera consuelo, en los gestos que sostienen la vida, en la añoranza que reclama una visita que tarda demasiado tiempo en llegar.

Adviento es un paso silencioso que nos invita a redescubrir, una vez más, que Dios no entra en la historia por la puerta ruidosa del poder y la

riqueza, sino por la pequeñez, la vulnerabilidad y la pobreza de un humilde pesebre. Por eso, cada fragilidad humana ha de ser para nosotros un santuario donde Dios se complace en nacer.

A la luz de este sentir, nos adentramos hoy en el Jubileo de las personas con discapacidad, que este año resplandece en Roma y que ilumina esta gozosa celebración. No es casualidad –porque nada en Dios sucede al azar– que el primer domingo de Adviento coincida con esta celebración; es como si el Señor quisiera recordarnos que su venida se reconoce, sobre todo y de un modo particular, en aquellos cuya vida es un evangelio precioso, sin palabras, de su incalculable amor.

León XIII escribió que «la dignidad humana no se mide por la fuerza ni por la utilidad, sino por ser imagen viva de Dios, impresa en toda persona» (*Rerum novarum*, n. 40). Por eso, cuando la Iglesia celebra hoy este jubileo, nos recuerda que para Dios todos son imagen de su Hijo, que sonríe a través de quienes han aprendido a amar en la fragilidad, que Él transforma en horizontes de gracia, alegría y plenitud; siempre desde la comunión, porque la dignidad de cada persona no es un añadido moral, sino una realidad consustancial y un lugar teológico, una tierra sagrada donde Dios se revela de modo particular.

San Francisco de Asís recordaba, tanto con su palabra como con su vida, que «allí donde hay misericordia, allí está Dios». Y cuán grande es el don para nosotros que habita en quienes viven con capacidades diversas. Ellos son maestros en humanidad, discípulos predilectos de Jesús y sacramento vivo de la esperanza que brota en medio de un mundo, a veces, cansado.

En este tiempo de Adviento aprendemos a esperar, y las personas con discapacidad nos enseñan de verdad a esperar bien: con su ritmo personal, con sus desafíos. En ellos Dios se hace profundamente humano y en cada una de sus vidas Cristo se nos revela como fortaleza y esperanza.

Le pedimos a María, Madre del Adviento, que nos acompañe en este tiempo que prepara para la Navidad, que nos tome de la mano y nos lleve al pesebre del Niño de Belén, donde la fragilidad se vuelve espléndida belleza y donde toda vida vulnerable revela el latido incansable del amor de Dios.

Con gran afecto, pido a Dios que os bendiga.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

Decretos

I

DECRETO DE DESCRALIZACIÓN IGLESIA FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA

MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

Habiendo solicitado la Superiora Local de las Franciscanas Misioneras de María la desacralización de su iglesia-capilla ubicada en la esquina de las calles San Pablo y San Julián, de Burgos, para destinarla a otros usos.

Conociendo que dicha iglesia-capilla lleva mucho tiempo sin uso litúrgico, que se ha cerrado la casa de las Franciscanas Misioneras de María de la c/ San Julián y oído el informe favorable del párroco.

Por las presentes, en virtud de mis facultades ordinarias, cc. 1212, 1222 y concordantes del Código de Derecho Canónico.

DECRETO

La reducción permanente a usos profanos de la iglesia-capilla de las Franciscanas Misioneras de María ubicada en la esquina de las calles San Pablo y San Julián de Burgos.

Burgos, 6 de noviembre de 2025.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo



FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



II

DECRETO DE RENOVACIÓN DE LA OFICINA PARA LA PROTECCIÓN DE MENORES Y PERSONAS VULNERABLES

MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

Transcurridos varios años desde la constitución de esta oficina el día 19 de enero de 2023, por un período de 5 años, debido a algunas situaciones personales, jubilaciones y cambios de destinos, es necesario renovar a algunos de sus miembros:

Del equipo cesa:

- Dña. Isabel Muñoz-Cobo Cique (Psicóloga), con DNI: 50.320.173 Z

De los asesores cesan:

- D. Alvaro Tajadura Sanz (Comunicador), con DNI: 71.283.980 S
- D. Miguel Angel Ortega Andrés (Arquitecto), con DNI. 13.080.184 S

En virtud de mis facultades ordinarias, conforme a lo previsto en el art. 1§ 2 del Decreto de Constitución.

DECRETO

El nombramiento, por el período de tiempo de vigencia que tienen el resto de los miembros de esta oficina a:

Equipo:

- Dña. Laura Terradillos Bilbao (Psicóloga), con DNI 13.164.643 H

Asesores:

- D. Miguel Ángel Ibáñez Alonso (Arquitecto), con DNI13.121.219 H
- D. Juan Ignacio de Gamón Egea (Comunicador), con DNI 05.313.380 N

Comuníquese a los interesados, publíquese en el Boletín Oficial del Arzobispado y envíese copia a la Nunciatura Apostólica y a la Secretaría de la Conferencia Episcopal Española para su conocimiento.

Burgos, a 12 de noviembre de 2025.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo



FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



III

NORMATIVA DE LA ARCHIDIÓCESIS DE BURGOS SOBRE LAS CELEBRACIONES DOMINICALES Y FESTIVAS EN ESPERA DE PRESBITERO

MARIO ICETA GAVICAGOGEOASCOA
ARZOBISPO DE BURGOS

Teniendo presente la situación de la Archidiócesis de Burgos, en la que se conservan sus muchas parroquias, pero donde va disminuyendo el número de sus sacerdotes, para cuidar la celebración del domingo, teniendo presente el subsidio litúrgico de la Conferencia Episcopal Española, *Celebraciones Dominicales y Festivas en Espera de Presbítero*, del año 2022.

Por las presentes, en virtud de mis facultades ordinarias, cc. 375, 391, 838 y concordantes del Código de Derecho Canónico.

PROMULGO

La “Normativa de la Archidiócesis de Burgos sobre las celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero”, que entrará en vigor a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Archidiócesis de Burgos.

Burgos, 8 de diciembre de 2025, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

+ *Mario Iceta*

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGEASCOA
Arzobispo de Burgos

Por disposición del Sr. Arzobispo

FERNANDO ARCE SANTAMARÍA
Secretario General Canciller



NORMATIVA DE LA ARCHIDIÓCESIS DE BURGOS SOBRE LAS CELEBRACIONES DOMINICALES Y FESTIVAS EN ESPERA DE PRESBITERO

La Eucaristía es fuente y culmen de toda la vida cristiana¹. Esta afirmación del Concilio Vaticano II manifiesta que la Iglesia vive de la eucaristía de modo que ninguna comunidad cristiana se edifica si no tiene su raíz y quicio en la celebración de la santísima Eucaristía². La fracción del pan celebrada el primer día de la semana configura toda comunidad cristiana. Especialmente en este día nos reunimos escuchando la Palabra de Dios y participando en la eucaristía, recordando así la Pasión, la Resurrección y la gloria del Señor Jesús dando gracias³.

La disminución del número de presbíteros en nuestra archidiócesis ha ido haciendo más difícil la posibilidad de celebrar la misa dominical en cada una de las parroquias. La situación social y eclesial de las últimas décadas ha cambiado la forma de vivir el Domingo. El número de parroquias en el ámbito rural encomendadas a un presbítero hace que la misa dominical no pueda ser el centro de la celebración del Domingo en todas las parroquias. Esto ha propiciado que en determinadas zonas se pusieran en práctica las denominadas *Celebraciones dominicales en Ausencia de Presbítero*⁴. Partiendo de esta realidad y teniendo presente la aprobación del *Directorio* por parte de la Congregación para el Culto Divino se realizó

¹ CONCILIO VATICANO II, *Lumen Gentium* 11.

² ID., *Presbyterorum Ordinis* 6; Cf. JUAN PABLO II, *Ecclesia de Eucharistia* 22.

³ Cf. *Catecismo de la Iglesia Católica* 1167.

⁴ Este Directorio fue aprobado por JUAN PABLO II el 21 de mayo de 1988. Ese mismo año, el 2 de junio, la Congregación para el Culto Divino publicó un documento que ayuda a comprender el verdadero significado de estas celebraciones. El 24 de marzo de 2004 la Congregación actualizó este directorio con la instrucción *Redemptionis Sacramentum*.

una reflexión en nuestra archidiócesis que concluyó con la promulgación el 24 de noviembre de 2019 de las *“Orientaciones Pastorales en torno a la celebración comunitaria del domingo”*.

El contexto presente de reconfiguración territorial, a través de las **Unidades Pastorales**, revela la imposibilidad de celebrar la eucaristía todos los domingos en las parroquias que las componen. Para vivir el domingo en esta situación, *“entre las varias formas que se encuentran en la tradición litúrgica, cuando no es posible la celebración de la Misa, es muy recomendable la celebración de la Palabra de Dios, la cual, si es oportuno, puede ser seguida de la comunión eucarística. Así los fieles pueden nutrirse al mismo tiempo de la Palabra y del Cuerpo de Cristo”*⁵. En los lugares donde no es posible la celebración de la Eucaristía todos los domingos, es necesario que el párroco promueva una pedagogía y formación adecuadas.

El 24 de junio de 2024 se aprobaban y promulgaban, por parte del Arzobispo, las **“Orientaciones Pastorales para el mundo rural”**. En ellas, al hablar de la celebración de la fe se indica expresamente que: *“Dada la centralidad de la eucaristía que vertebra en gran parte la pastoral rural y la dificultad, en algunos pueblos, para poder tenerla los domingos, se puede reagrupar a pequeñas comunidades en torno a una única celebración de la eucaristía”*. Este mismo documento indica la posibilidad de poder *“realizar celebraciones en espera de presbítero, que puede concretarse en celebraciones en torno a la Palabra de Dios del domingo, en el rezo de la Liturgia de las Horas o pueden los feligreses reunirse también para orar juntos el rosario, novenas u otras prácticas devocionales. La preparación conjunta de sacerdotes y laicos de las oraciones y celebraciones puede ser un espacio de encuentro, de compartir y de compromiso comunitario, que puede favorecer la relación entre distintas parroquias”*.

La experiencia de estos años nos hace ver con mirada agradecida la *“colaboración de todos los fieles en los dos ámbitos de la misión de la Iglesia, en el espiritual de llevar el mensaje de Cristo y de su gracia a los hombres, y en el temporal de permear y perfeccionar el orden de las realidades seculares con el espíritu evangélico”*⁶. El legado de nuestra fe nos hace comprender que, especialmente en el primer ámbito mencionado, evangelización y santificación, *“el apostolado de los laicos y el ministerio pastoral se completan mutuamente”*. En él, todos los fieles laicos tienen innumerables ocasiones de mantenerse activos con el testimonio coherente de vida personal, familiar y social, con el anuncio y la participación del evangelio de Cristo en todo ambiente y con el compromiso de iluminar con los principios cristianos los desafíos actuales.

⁵ CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, *Directorio para las Celebraciones Dominicales en Ausencia de Presbítero* 20.

⁶ Cfr. CONCILIO VATICANO II, *Apostolicam Actuositatem*, 5.

El *motu proprio Spiritus Domini* del Papa Francisco (año 2021) posibilita el acceso de los laicos a la recepción del ministerio instituido de lectorado y acolitado. Estos ministerios se ven adecuados para animar las celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero cuando no es posible la presencia de un ministro ordenado.

La reflexión llevada a cabo desde el consejo episcopal, el colegio de arciprestes, el consejo pastoral y el consejo resbiteral ha ayudado a considerar las indicaciones recogidas en el **Directorio para las celebraciones dominicales en ausencia de presbítero del Dicasterio para el Culto Divino** en referencia a *“que los fieles comprendan con claridad que tales celebraciones tienen carácter de suplencia y no pueden considerarse como la mejor solución de las dificultades nuevas o una concesión hecha a la comodidad. Las reuniones o asambleas de este tipo nunca podrán realizarse el domingo en aquellos lugares en los que ya ha sido celebrada la Misa o va a celebrarse, o ya fue celebrada la tarde del día precedente, aunque haya sido en lengua diferente; tampoco es oportuno celebrar dos veces este tipo de asambleas”*⁷.

Igualmente, en este discernimiento se ha tenido en cuenta que *“competente al obispo diocesano, oído del parecer del consejo presbiteral, establecer si en la diócesis propia pueden tenerse regularmente reuniones dominicales sin la celebración de la Eucaristía y dar para ellas normas generales y particulares, teniendo en cuenta los lugares y las personas. Por lo tanto, no deben hacerse asambleas de este género, a no ser que el obispo las convoque y bajo el ministerio pastoral del párroco”*⁸.

Por eso, hemos dispuesto que en esta materia se observe en nuestra archidiócesis la siguiente

NORMATIVA

1. El párroco, consultado el consejo pastoral, elaborará y entregará al Arzobispo un informe en el que se recoja la conveniencia de instaurar la celebración dominical y festiva en espera de presbítero. En el mismo se determinará en qué parroquias y con qué periodicidad tendrán lugar dichas celebraciones.
2. El párroco, oído el consejo pastoral, propondrá al Arzobispo las personas que moderarán dichas celebraciones, pudiendo referirse a diáconos, consagrados o laicos. Deben ser personas probadas en madurez humana, vida congruente con la fe y en plena comunión con la Iglesia, reconocidas por la comunidad y que no presenten

⁷ CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO, *Directorio para las Celebraciones Dominicales en Ausencia de Presbítero* 21.

⁸ *Ibid.*, 24.

ninguna situación personal o de estado de vida contraria al ministerio que se les va a confiar. Así mismo, los laicos que vayan a ser moderadores de estas celebraciones habrán recibido el ministerio de lectorado y acolitado. De modo excepcional pueden ser admitidas a esta encomienda personas que hayan sido designadas como ministros extraordinarios de la comunión.

3. El Arzobispo culminará todo el proceso con un nombramiento para tres años.
4. Corresponde a la delegación de liturgia ayudar al párroco en la formación (con el apoyo que ofrece la Facultad de Teología), el acompañamiento de las personas que realizan este ministerio y la supervisión sobre el modo adecuado de celebración acorde a lo dispuesto en el subsidio de la Conferencia Episcopal Española *Celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero*⁹.
5. En todo lo no regulado en esta normativa nos regimos por la normativa universal.

ALGUNAS CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

1. A los ministros ordenados les corresponde la presidencia de las celebraciones. En su ausencia, *“cuando es un laico el que dirige la celebración... Nunca usará la fórmula “El Señor esté con vosotros” u otro saludo propio del ministro ordenado, ni bendecirá al pueblo al final de la celebración”*¹⁰.
2. El laico *“puede revestirse con el alba y el cingulo. Si no se reviste, basta con su vestimenta ordinaria, siempre que sea digna para el ministerio que va a ejercer”*¹¹. En nuestra archidiócesis puede utilizarse el alba si la persona que dirige la oración lo estima conveniente.
3. *“Para realizar su función ocupará un lugar discreto en el presbiterio o en la nave, desde donde se le pueda ver y oír bien; pero se abstendrá de usar la sede presidencial”*¹².
4. *El esquema de la celebración es: ritos iniciales, liturgia de la Palabra, acción de gracias, ritos de la comunión y ritos de conclusión.*

⁹ Este subsidio litúrgico de la Conferencia Episcopal Española, *Celebraciones Dominicales y Festivas en Espera de Presbítero*, fue aprobado el 25 de marzo de 2022.

¹⁰ CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Celebraciones Dominicales y Festivas en Espera de Presbítero*, Orientaciones generales, n.º 6.

¹¹ Ibid.

¹² Ibid.

5. La homilía está reservada al ministro ordenado. En su caso pueden leerse textos enviados por la delegación de liturgia para este fin, subsidios donde se comenta la Palabra de Dios de dicho domingo, un texto preparado junto con el párroco, o puede también observarse un silencio para meditar la Palabra proclamada¹³.
6. La liturgia de la Palabra concluye con la recitación del credo y la oración de los fieles.
7. Una vez concluida la liturgia de la Palabra, se coloca sobre el altar el copón con las formas consagradas y se realiza un momento de adoración con una acción de gracias que puede realizarse mediante la recitación de un salmo adecuado al tiempo litúrgico que se está celebrando o el Gloria o el Magnificat.
8. A continuación, se recita el Padrenuestro. Puede realizarse el rito de la paz. Y después, se distribuye la Sagrada Comunión a la que debe seguir un silencio meditativo y/o una palabra de acción de gracias si no se realizó antes.
9. La celebración, en el caso de que la dirija un laico, concluye con la oración de postcomunión y la fórmula: “*El Señor, nos bendiga, nos guarde de todo mal y nos lleve a la vida eterna. AMÉN*”.
10. Según el carácter propio de la asamblea la Celebración puede realizarse mediante la oración de Laudes o Vísperas siguiendo las indicaciones de la segunda edición del subsidio¹⁴.
11. Si las circunstancias lo aconsejan se podrá realizar el Rito de la *Celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero* con Adoración Eucarística sin distribución de la comunión¹⁵.
12. En las cuestiones más concretas de esta celebración se debe observar lo dispuesto en las *Orientaciones generales* de la Comisión Episcopal para la Liturgia de la Conferencia Episcopal Española que vienen recogidas en el subsidio litúrgico *Celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero*.
13. La Delegación de Liturgia prestará la formación permanente, acompañamiento y ayuda necesarios para el desarrollo adecuado de estas celebraciones.

Burgos, 8 de diciembre de 2025, Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Bienaventurada Virgen María.

✠ MARIO ICETA GAVICAGOGASCOA
Arzobispo de Burgos

¹³ Cf. *Ibid.*, 17.

¹⁴ Cf. *Ibid.*, Apéndice I.

¹⁵ Cf. *Ibid.*, Apéndice II.

Vicarías Episcopales

I

**CALENDARIO DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES
DIOCESANAS**

DICIEMBRE

- 1 lunes:** Comienzo del curso sobre duelo. (Centro de Escucha)
- 1 lunes:** “Encuentros en el mundo rural” sobre patrimonio, en Medina de Pomar.
- 2 martes:** Retiro de Adviento. (Pastoral para mayores)
- 3 miércoles:** Ponencia y testimonios sobre discapacidad e Iglesia. (Dis-capacidad)
- 3 miércoles:** Café misionero - misioneros regresados. (Misiones)
- 4 jueves:** Jubileo de los docentes. (Educación)
- 7 domingo:** Vigilia de la Inmaculada.
- 8 al 13:** Ejercicios espirituales para sacerdotes en Palacios de Benaver. (Vicaría del clero)
- 11 jueves:** Jubileo de los presos. (Pastoral penitenciaria)
- 13 sábado:** Retiro de Adviento y Vigilia de San Juan de la Cruz. (CONFER)
- 18 jueves:** Inauguración del belén migrante. (Pastoral de Migraciones)
- 19 viernes:** Oración joven de la Luz de la Paz de Belén. (Juventud)
- 19 al 21:** Curso de jóvenes con necesidades especiales. (Voluntared)
- 19 al 23:** Curso de monitor de Tiempo libre. (Voluntared)
- 20 sábado:** Ordenación de diáconos en la catedral.
- 24 miércoles:** Felicitación navideña.
- 28 domingo:** **Jornada de la Sagrada Familia.**
- 28 domingo:** Clausura diocesana del Año Jubilar.

II

CRÓNICA DE LA REUNIÓN DEL COLEGIO DE ARCIPRESTES DEL DÍA 10 DE OCTUBRE DE 2025

Un nuevo curso para toda la archidiócesis y un nuevo curso también para el colegio de arciprestes, que tuvo su primera reunión el día 10 de octubre de 2025 en el centro Valentín Palencia y compañeros mártires. Asistió el sr. Arzobispo.

Después de la oración inicial, del saludo de don Mario y de la aprobación del acta de la reunión anterior y seguimiento de sus temas, hubo un primer bloque de cuestiones de procedimiento. En este primer bloque se decidió que el día principal de reuniones fuera el miércoles; también se hizo un elenco de temas a tratar por el colegio, desde las prioridades pastorales diocesanas para este curso; y se concretaron algunas fechas de reuniones del arzobispo con los equipos sacerdotales de los arciprestazgos.

El tema que ocupó la mayor parte del tiempo de esta reunión fue el de las celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero, a partir de un documento presentado por la delegación de liturgia. Don Mario señaló varias cosas: la principal es que él opina que sería mejor que se celebrasen laudes, en vez del esquema parecido a la misa, porque puede producir confusión en el pueblo. Recordó que es el obispo quien tiene que autorizar la realización de estas celebraciones. También señaló las condiciones para que un laico anime estas celebraciones.

Los arciprestes también señalamos algunas ideas. Especialmente el arcipreste de Santo Domingo de Guzmán contó brevemente cómo se preparan los animadores de la celebración cada quince días.

El vicario de pastoral, José Luis Lastra, presentó la doble realidad del sínodo y de la asamblea de la Iglesia en Castilla, que en cierto sentido son confluyentes. Esta asamblea “regional” tendrá lugar en los primeros días del mes de mayo, recogiendo el llamado “espíritu de Villagarcía”, con presencia de laicos y religiosos. Será la culminación (fase de elegir) de un ciclo de tres años sobre “La conversión pastoral y misionera. Una llamada a la renovación y estilo pastoral y de las estructuras evangelizadoras”, una vez hechas las fases de reconocer e interpretar. Cada arciprestazgo tiene a su disposición unas fichas para preparar la asamblea. También presentó las acciones para la campaña sobre el mundo rural y el encuentro diocesano de pastoral.

Finalmente, se informó de la visita del Sr. Arzobispo a la unidad pastoral San Rafael-Las Nieves-El Salvador de Villatoro y de algunas cuestiones de vicaría para el clero.

RAFAEL CASADO

III

ERECCIÓN CAPELLANÍA PARA FIELES ORIENTALES CATÓLICOS



JOSÉ COBO CANO
CARDENAL ARZOBISPO DE MADRID

Prot OO 228/25

De conformidad con el decreto *Nobilis Hispaniae Natio*, donde se configura dentro del oficio de Ordinario que este mismo “curabit, audito Ordinario loci, paroecias constituere, ecclesias aedificare, iuvenes in sortem Domini vocatos in Seminariis colligere et educare, genuinos ritus ac disciplinam integre servare, sacerdotes fidelibus procurare, opera quaecumque ecclesiastica, socialia, scholastica fovere et cetera omnia quae agenda prudenter in Domino iudicaverit”, habiendo constatado la necesidad de atender a los fieles orientales católicos dentro del territorio de España a través de la cura pastoral de capellanes según los ritos presentes en las distintas partes de dicho territorio, y aprovechando la distribución dentro del mismo territorio de las provincias eclesiásticas,

ERIGIMOS la capellanía para la atención de los fieles orientales católicos pertenecientes al territorio comprendido dentro de la provincia eclesiástica de Burgos.

Dentro del territorio de la capellanía y bajo la jurisdicción del Ordinariato, oído siempre al Ordinario del lugar, el Ordinario para los fieles de ritos orientales en España podrá nombrar capellanes para la atención de los fieles orientales de los distintos ritos, organizar arceprestazgos e iniciativas pastorales comunes, así como todas las acciones y estructuras pastorales necesarias para conservar y fomentar los ritos y disciplina propias de dichos fieles.

La jurisdicción del Ordinariato será cumulativa con la jurisdicción de las distintas Iglesias particulares pertenecientes a este territorio, a tenor del mismo decreto.

Madrid, a 19 de marzo de 2025.


✠ José Cobo Cano
Ordinario del Ordinariato para los fieles
Católicos – Orientales residentes en España


Por mandato de su Em.ª Rvdmo.
El Canciller - Secretario

I

NOMBRAMIENTOS

- El día 3 de diciembre, el P. Antonio (Maurizio Benzoni), E.C. ha sido nombrado adscrito a la parroquia de Santa María y San Juan, de Miranda de Ebro.

II

JUBILACIONES EN EL SISTEMA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

- El 7 de octubre de 2025, el Rvdo. Sr. D. Luis Ángel Plaza Lázaro ha sido autorizado para jubilarse dentro del sistema de la Seguridad Social para el Clero.
- El 13 de noviembre de 2025, el Rvdo. Sr. D. Gabriel Florentino Cob García ha sido autorizado para jubilarse dentro del sistema de la Seguridad Social para el Clero.

III

CONVENIOS

- El 14 de noviembre de 2025 se ha firmado un convenio entre el Arzobispado de Burgos y la Residencia Clece Vitam “Pedro Poveda” en Burgos.
- El 3 de diciembre de 2025 se ha firmado el convenio específico de colaboración entre la Archidiócesis de Burgos y la Excma. Diputación Provincial de Burgos, para la conservación y reparación de iglesias y ermitas en la Provincia de Burgos, durante los años 2026 y 2027.

IV

VIDA CONSAGRADA

Franciscanas Misioneras de María

En el año 1904 las hermanas Franciscanas Misioneras de María llegaban a Burgos atraídas por las raíces de la Fundadora María de la Pasión, emparentada con Santo Domingo de Guzmán.

Se inicia esta fundación, en la Calle San Julián 2 (ahora 8).

Fue muy grande la alegría de estas hermanas.

Pero, ¿a qué venían?

La Fundadora tenía muy claro el objetivo, pues era una mujer que tenía una fuerte visión de futuro.

“La promoción de la mujer.”

Al inicio, se abrió un taller de bordados para jóvenes, que aprendían un oficio y recibían una formación cristiana.

Nacen otras necesidades, dando también respuesta a las mismas.

En el año 1940 se inicia la primera Guardería en Burgos y más tarde la llamada Sala cuna donde se atendían a bebés hasta su paso a la guardería.

Las hermanas muy activas trasladan al edificio de la calle San Pablo 35, el taller de bordados, e inician las Clases nocturnas, la Escuela hogar, Clases de corte y confección, taquigrafía, mecanografía, cultura general.

Su espíritu misionero llega incluso a no descansar los domingos pues reciben a niñas y adolescentes en el llamado Patronato, donde vienen a pasar el domingo jugando y orando ante el Santísimo.

Llega otra respuesta a las jóvenes del Alfoz, con el Bachiller laboral.

Y se inician las Clases en un nuevo edificio, donde reciben la formación.

La casa fundacional hay que modificarla, pues las hermanas van aumentando en edad y en el año 1984 se inaugura esta nueva construcción.

La edad de las hermanas, aumenta y se ve la necesidad de que estas reciban los tratamientos y cuidados necesarios, pasando a las enfermerías, que el Instituto ha creado para este fin.

Nuestro agradecimiento más profundo a todas las personas que a lo largo de estos años nos han mostrado su cercanía y cariño, en especial a la Diócesis, a los sacerdotes, que diariamente, nos han dado la oportunidad

de la celebración Eucarística en Comunidad, pilar donde se fundamenta nuestra vocación de Adoradoras.

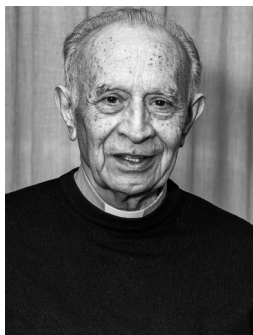
Se ha cerrado la casa de San Julián 8 pero nos quedamos en la calle San Pablo 35.

Gracias.

V

EN LA PAZ DEL SEÑOR

1 – D. GREGORIO DE LAS HERAS QUEVEDO.



Este miércoles, 5 de noviembre, ha fallecido el sacerdote diocesano Gregorio de las Heras Quevedo a los 89 años de edad y tras 65 como presbítero. Era natural de Nava de Roa y residente en la Casa Sacerdotal.

Tras concluir sus estudios en el Seminario Diocesano de Burgos, Gregorio de las Heras Quevedo fue ordenado sacerdote en septiembre de 1960 en Burgos, momento en el que se incorporó al presbiterio de la archidiócesis.

Su primer encargo pastoral fue como párroco de Las Celadas y de Ros. En 1964, es trasladado a Burgos para ser formador del Seminario Menor. En concreto, se le encomienda que dé clases de Latín en 1º. Seis años después, es nombrado capellán del Instituto Femenino de Enseñanza Media de Burgos.

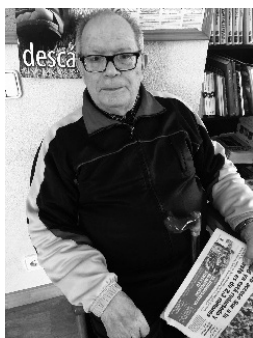
De 1977 a 1985, ejerce como director espiritual y profesor de la Escuela Profesional y Colegio Menor Diocesano María Madre. Concluido este encargo, es nombrado sacerdote adscrito a la parroquia de San Fernando Rey, hasta que en 1988 es nombrado párroco de San Lorenzo el Real. En 2007 es elegido consiliario del movimiento Vida Ascendente.

En 2008 cesa como párroco de San Lorenzo el Real y es nombrado delegado episcopal de Mayores y Jubilados y director de la Casa Sacerdotal, cargos que ostentaría hasta 2013. En ese momento cesa y queda únicamente como consiliario de Vida Ascendente, puesto que mantendría hasta 2022.

La misa de exequias por el eterno descanso del alma de Gregorio de las Heras Quevedo se celebrará mañana, jueves, 6 de noviembre, a las 10:30h en la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, de la que fue durante 20

años párroco. La comunidad diocesana, con el arzobispo, Mons. Mario Icaeta Gavicagogeascoa, a la cabeza, lloran su pérdida y piden oraciones para que Dios lo colme con el don de la vida eterna. Descanse en paz.

2 – P. MIGUEL ÁNGEL DE STA. TERESITA (MIGUEL DÍEZ GONZÁLEZ) OCD



Viviremos con Él

Queridos hermanos: Paz en el Señor

Ayer día 23 de noviembre, solemnidad de Cristo Rey, las 15:15 h., falleció, en Burgos, el P. Miguel Ángel de Sta. Teresita (Miguel Díez González)OCD, de la comunidad de Burgos – S. José (enfermería provincial)

El P. Miguel Ángel nació el 13 de noviembre de 1936 en Sorriba del Esla (León).

A los 12 años entró en el Colegio Teresiano de Calahorra, donde estudió Humanidades. El 3 de julio de 1952 tomó el hábito en Burgo de Osma, y allí hizo su profesión simple el 4 de julio de 1953. Pasó entonces a Oviedo, donde estudió la filosofía (1953-1956). Estudió Teología en el Teresianum de Roma, de 1956 a 1962. Allí hizo la profesión solemne, el 19 de marzo de 1958, fue ordenado diácono el 10 de abril de 1959 y sacerdote el 30 de octubre de 1960.

A la vuelta de Roma, fue destinado al Colegio Teológico de Burgos en julio de 1963. Entre 1972 y 1975 fue primer consejero de dicha comunidad. Fue allí profesor de Moral Especial hasta 1967, y director del Archivo Silveriano de Burgos de 1963 a 1966. Volvería a la dirección del Archivo Silveriano en 1981. Fue también profesor de la Facultad Teológica del Norte (sede de Burgos) desde su Fundación en 1967, impartiendo Moral Especial, Penitencia, Virtudes... y del Instituto Teológico Compostelano, desde 1981. Además, fue colaborador de varias revistas, con numerosos artículos: Monte Carmelo, Ephemerides Carmeliticæ, Burgense, Revista de Espiritualidad. Y fue Consiliario del MEC (Burgos) de 1968 a 1975. Impartió semanas de formación permanente para sacerdotes y religiosos, tandas de ejercicios... Además de atender la pastoral del confesionario en Burgos.

Fue Consejero Provincial de la Provincia de Burgos de 1975 a 1975. Y fue Superior Provincial de Burgos de 1975 a 1981.

Tras terminar su provincialato, formó parte de la comunidad de Burgos – Virgen del Carmen, de 1982 a 2015, mientras proseguía su labor docente, investigadora y pastoral.

En 2015 pasó a la enfermería provincial (comunidad de Burgos-San José) donde ha vivido hasta hoy.

Se celebrará su funeral hoy, lunes 24 de noviembre, en nuestra Iglesia de Burgos.

Nos unimos en la oración y en la esperanza en Cristo resucitado.

Sección Pastoral e información

Departamento de Comunicación

NOTICIAS DE INTERÉS

1

«Celebramos en la luz, en el amor y en la esperanza»

El arzobispo de Burgos preside la solemnidad de Todos los Santos en el cementerio de San José e invita a vivir la solemnidad de esperanza y vida eterna.



2

«El ministerio ordenado es un servicio a la armonía» : Eloy Bueno anima a los sacerdotes a vivir la sinodalidad como tarea compartida

El teólogo y profesor de la Facultad ha presentado a los sacerdotes diocesanos el documento final del Sínodo en una charla titulada 'Vivir la sinodalidad'.



3

El arzobispo de Burgos honra a los sacerdotes y obispos difuntos: «Bienaventurados porque no os lo pueden pagar»

Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa, arzobispo de Burgos, ha presidido en la Catedral la misa por los sacerdotes y obispos difuntos, destacando su entrega generosa y fiel.



4

La Fundación Ars Burgensis y la Catedral participan en la reunión de trabajo del Plan Estratégico de Turismo de la ciudad de Burgos

Ambas instituciones han sido invitadas por el Ayuntamiento para colaborar en la creación de un modelo turístico sostenible y competitivo en la capital.



5

Caleruega acoge el último de los retiros para sacerdotes diocesanos predicados por el arzobispo

Mons. Mario Iceta Gavicagogeascoa predica un retiro para los sacerdotes del sur de la archidiócesis como ya hizo en Burgos para los del centro y en Bujedo para los del norte.



6

La Iglesia en Burgos hace balance de su actividad en 2024 ante el Día de la Iglesia Diocesana

Bajo el lema ‘Tú también puedes ser santo’, esta jornada es una oportunidad para agradecer la colaboración de los fieles realizando un ejercicio de transparencia ante la sociedad.



7

Mons. Iceta reúne a los obispos de la Provincia Eclesiástica en Burgos

El arzobispo de Burgos preside una cita a la que han acudido los obispos de Bilbao, Vitoria, Palencia y el administrador diocesano de Osma-Soria.



8

«Los mártires burgaleses guardaron silencio muchos años, pero ahora quieren hablar»

Antonio de los Bueis reivindica en la catedral de Burgos la memoria de los mártires del siglo XX como ejemplo de fe, perdón y esperanza.



9

Mons. García Cadiñanos aborda el papel de los 'cristianos en medio del mundo'

El prelado burgalés protagoniza la primera sesión de las Jornadas de Divulgación de la Doctrina Social de la Iglesia con una ponencia en la que ha analizado la presencia pública de los cristianos.



10

«Cada persona es templo de Dios y está llamada a reflejar su amor en el mundo»

Burgos ha acogido el XVI Encuentro Pastoral Diocesano, que ha tenido por lema ‘La vida como vocación’ y que ha ofrecido diferentes experiencias de la archidiócesis.



11

Eucaristía y esperanza se dan la mano en la fiesta del Reservado

Monseñor Mario Iceta ha presidido la celebración, con la que los seminaristas recuerdan la presencia de Cristo en el sagrario de su capilla desde 1898.



12

La particular mirada de Fran Herreros a la Catedral tiñe de rosa la sala Beato Valentín Palencia

La exposición 'Fran Herreros. Artist and Cathedral' podrá contemplarse en la sala Beato Valentín Palencia de la catedral de Burgos hasta el próximo 11 de enero.



13

Villahoz acoge el primer encuentro de la Campaña Diocesana sobre el Mundo Rural

Con el tema 'Agricultura y ganadería', la localidad del Arlanza acoge este primer encuentro que ha contado con una mesa redonda de testimonios.



14

Consuelo Rojo recibe el Premio Mujeres Excelentes Castilla y León

La religiosa adoratriz, directora del Secretariado para la Prevención y Protección ante la Trata de Personas de la archidiócesis, ha recibido este galardón que entrega el digital 'Artículo 14'.



15

El Encuentro Diocesano de Liturgia profundiza en las celebraciones en espera de presbítero

La jornada, celebrada en el Seminario, también ha analizado el calendario propio de la archidiócesis, aprobado el pasado mes de marzo por la Santa Sede.



16

Adolescentes que aspiran a la santidad

El ejemplo de los santos contribuyó a que jóvenes de Burgos, Aranda de Duero y Miranda de Ebro disfrutaran el pasado fin de semana de una «noche alternativa».



17

Envío misionero para «ser hoy testigos de esperanza»

El arciprestazgo de Santo Domingo de Guzmán reúne a medio millar de fieles de toda la Ribera del Duero en la celebración arciprestal del jubileo 'Peregrinos de Esperanza'.



18

«Estas puertas son fruto de la audacia y la creatividad de Burgos»

El arzobispo inaugura las nuevas puertas diseñadas por Antonio López para la Catedral, culminando el proyecto iniciado con el VIII Centenario del templo.



19

«Vosotros sois maestros en humanidad y en esperanza»

Mons. Iceta ha presidido la misa en la capilla de Santa Tecla, con asociaciones de discapacidad y traducción a lengua de signos.



Conferencia Episcopal

I

DIRECCION EN INTERNET:
www.conferenciaepiscopal.es

II

CALENDARIO DE JORNADAS Y COLECTAS EN ESPAÑA

Aprobado en la LXXVI Asamblea Plenaria del episcopado español celebrada del 23 al 27 de abril de 2001.

- **28 de diciembre de 2025** (Domingo dentro de la Octava de la Natividad del Señor o, en su defecto, el 30 de diciembre, fiesta de la Sagrada Familia): JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **1 de enero de 2026** (solemnidad de Santa María, Madre de Dios): JORNADA POR LA PAZ (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **6 de enero de 2026** (solemnidad de la Epifanía del Señor): COLECTA DEL CATEQUISTA NATIVO (pontificia: Congregación para la Evangelización de los Pueblos) y COLECTA DEL IEME (de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **18 de enero de 2026** (segundo domingo del tiempo ordinario): JORNADA Y COLECTA DE LA INFANCIA MISIONERA (mundial y pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal y colecta.
- **18-25 de enero de 2026** OCTAVARIO DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS (mundial y pontificia). El domingo que cae dentro del octavario se puede celebrar la misa con el formulario «Por la unidad de los cristianos» (cf. OGMR, 373) con las lecturas del domingo.

- **25 de enero de 2026** (tercer domingo del tiempo ordinario): DOMINGO DE LA PALABRA DE DIOS (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **2 de febrero de 2026** (fiesta de la Presentación del Señor): JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA (mundial y pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **8 de febrero de 2026** (segundo domingo de febrero): COLECTA DE LA CAMPAÑA CONTRA EL HAMBRE EN EL MUNDO (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **11 de febrero de 2026** (memoria de la bienaventurada Virgen María de Lourdes): JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO (pontificia y dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día (aunque por utilidad pastoral, a juicio del rector de la iglesia o del sacerdote celebrante, se puede usar el formulario «Por los enfermos», cf. OGMR, 376), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **1 de marzo de 2026** (primer domingo de marzo): DÍA Y COLECTA DE HISPANOAMÉRICA (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **19/22 de marzo de 2026** (solemnidad de san José o domingo más próximo): DÍA Y COLECTA DEL SEMINARIO. Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **25 de marzo de 2026** (solemnidad de la Anunciación del Señor): JORNADA POR LA VIDA (dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **3 de abril de 2026** (Viernes Santo): COLECTA POR LOS SANTOS LUGARES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **26 de abril de 2026** (Domingo IV de Pascua): JORNADA MUNDIAL DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES (pontificia) y JORNADA Y COLECTA DE VOCACIONES NATIVAS (pontificia: OMP). Ambas jornadas unen su celebración en este día por acuerdo de la CCXXXV Comisión Permanente de la CEE (25-26 de junio de 2015). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intenciones en la oración universal.

- **17 de mayo de 2026** (solemnidad de la Ascensión del Señor): JORNADA MUNDIAL Y COLECTA DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración de los fieles, colecta.
- **24 de mayo de 2026** (solemnidad de Pentecostés): DÍA DE LA ACCIÓN CATÓLICA Y DEL APOSTOLADO SEGLAR (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **31 de mayo de 2026** (solemnidad de la Santísima Trinidad): JORNADA *PRO ORANTIBUS* (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **7 de junio de 2026** (solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo): DÍA Y COLECTA DE LA CARIDAD (dependiente de la CEE, obligatoria). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **29 de junio de 2026** (solemnidad de los santos Pedro y Pablo): COLECTA DEL ÓBOLO DE SAN PEDRO (pontificia). Celebración de la liturgia del día, monición justificativa de la colecta y colecta.
- **5 de julio de 2026** (primer domingo de julio): JORNADA DE RESPONSABILIDAD EN EL TRÁFICO (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **26 de julio de 2026** (domingo más próximo a la memoria de santos Joaquín y Ana): JORNADA MUNDIAL DE LOS ABUELOS Y PERSONAS MAYORES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **20 de septiembre de 2026** (tercer domingo de septiembre): JORNADA MUNDIAL DEL TURISMO (pontificia y dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **27 de septiembre de 2026** (último domingo de septiembre): JORNADA MUNDIAL DEL MIGRANTE Y DEL REFUGIADO (pontificia). Celebración de la liturgia del día (por mandato o con permiso del Ordinario del lugar puede usarse el formulario «Por los prófugos y los exiliados», cf. OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **18 de octubre de 2026** (penúltimo domingo de octubre): JORNADA MUNDIAL Y COLECTA POR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS

PUEBLOS (pontificia: OMP). Celebración de la liturgia del día (puede usarse el formulario «Por la evangelización de los pueblos», cf. OGMR, 373), alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.

- **8 de noviembre de 2026** (Domingo XXXII del tiempo ordinario): DÍA Y COLECTA DE LA IGLESIA DIOCESANA (dependiente de la CEE, optativa). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal, colecta.
- **15 de noviembre de 2026** (Domingo XXXIII del tiempo ordinario): JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES (pontificia). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.
- **27 de diciembre de 2026** (Domingo dentro de la Octava de la Natividad del Señor, fiesta de la Sagrada Familia): JORNADA DE LA SAGRADA FAMILIA (pontificia y dependiente de la CEE). Celebración de la liturgia del día, alusión en la monición de entrada y en la homilía, intención en la oración universal.

III

VISITA AL PAPA LEÓN XIV DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

El papa León XIV ha recibido a la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española (CEE) esta mañana del 17 de noviembre, en un encuentro que ha durado alrededor de una hora. Mons. Luis Argüello, arzobispo de Valladolid y presidente de la CEE, ha expresado la alegría de la Comisión Ejecutiva tras el encuentro con el Santo Padre, que se solicitó tras su nombramiento el pasado 8 de mayo y se confirmó a inicios de este curso 2025/2026. Además, la CEE ha hecho entrega a León XIV de una edición especial de la Biblia con motivo de su visita, de dos números de la revista *Ecclesia* —los referentes a *Dilexi te* y su elección papal—. También «un donativo por parte de la Iglesia española para la caridad del Papa».

Tras el encuentro, Mons. Argüello ha manifestado que han podido «comentar con el Papa los diversos momentos que vive la Iglesia española», entre los que ha destacado, el deseo de anunciar el Evangelio; los retos de la iniciación cristiana; la situación de los laicos, sacerdotes y religiosos; la llegada a las comunidades españolas de mucha gente de otros lugares del mundo; o los trabajos que, «con el impulso de la Santa Sede», la CEE lleva a cabo en relación con la «prevención, formación y reparación» de las víctimas de abusos.



En relación a esta última cuestión, ha destacado el trabajo del plan PRIVA que ha permitido la existencia de una comisión de reparación que «nosotros creemos que está atendiendo a las víctimas que a ella se acercan de manera satisfactoria».

IV

NOTA Y RUEDA DE PRENSA FINAL DE LA 128ª ASAMBLEA PLENARIA

Los obispos españoles celebran su 128ª Asamblea Plenaria del 18 al 21 de noviembre en la sede de la Conferencia Episcopal Española (CEE). El secretario general, Mons. Francisco César García Magán, informa en rueda de prensa, el viernes 21 de noviembre, de los trabajos que se realizan en este encuentro.

El inicio de la Asamblea, en martes, ha estado marcado por la visita de la Comisión Ejecutiva al papa León XIV el lunes 18 de noviembre.

Una visita a la que dedicó el presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, las primeras palabras de su discurso inaugural. La Comisión

Ejecutiva, destacó, tuvo la oportunidad de expresar al Santo Padre “nuestra obediencia y comunión”; además de invitarlo a visitar España. También tuvo un recuerdo para el papa Francisco resaltando la expresión que utilizó en la que fue su última homilía, el Domingo de Resurrección: «Apresurémonos, pues, a salir al encuentro de Cristo». “Pareciera –subrayó– que el papa ha querido responder a esta llamada y que Dios le ha permitido vivirla”. Y musitó: «Gracias por traerme de nuevo a la plaza» en una “expresión que resume su afán por salir y acompañar”.

El secretario de la Nunciatura, Mons. Giuseppe Commisso, en su saludo a la Asamblea, también hizo referencia al encuentro con León XIV que representa “la búsqueda de una comunión que no sea solo teórica, sino efectiva y dinámica”. Además, transmitió el saludo y la cercanía del nuevo nuncio apostólico, Mons. Piero Pioppo, que llegará a España el próximo 5 de diciembre.

Participantes en la Asamblea

La Asamblea ha reunido a los obispos miembros de pleno de derecho, excepto los obispos de Huelva, Vic, Cádiz y Ceuta, Mallorca y Jerez de la Frontera. También han participado como miembros los administradores diocesanos de Astorga, Francisco Javier Gay, Teruel y Albarracín, Alfonso Belenguer, y Osma-Soria, Gabriel-Ángel Rodríguez Millán. Además de varios obispos eméritos que tienen voz, pero no voto.

Han participado por primera vez en la Asamblea Mons. Eloy Alberto Santiago, obispo de San Cristóbal de La Laguna (Tenerife); Mons. Ángel Román, obispo de Albacete; Mons. Pedro Aguado, Sch.P., obispo de Jaca y de Huesca; y Mons. Daniel Palau, obispo de Lérida.

Mons. Santiago se ha incorporado a la Subcomisión Episcopal para las Relaciones interconfesionales y el Diálogo interreligioso; Mons. Román a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana; Mons. Aguado, a la Comisión Episcopal para la Educación y Cultura; y Mons. Palau, a las Comisiones Episcopal para la Doctrina de la Fe y Medios de Comunicación Social.

Líneas pastorales para el cuatrienio 2026-2030

La Plenaria continua el estudio de **las líneas pastorales** que marcarán el trabajo de la CEE durante el cuatrienio 2026-2030. En la parte previa de su elaboración, se recabaron las contribuciones de los obispos en las distintas reuniones, las que se han aportado desde las Provincias Ecle-

siásticas y las de los directores de la CEE. En una fase posterior, un grupo de trabajo ha sintetizado todas las propuestas para la redacción del texto definitivo. Además de las líneas generales, en la IV parte, se incluyen las líneas de trabajo y acciones de las Comisiones Episcopales.

Aplicación de la sinodalidad en las diócesis

Otro de los temas del orden del día, ha sido estudiar las propuestas que ha presentado Mons. Francisco Conesa, referente sinodal de la CEE, para la aplicación de la sinodalidad en las diócesis. El objetivo es experimentar prácticas y estructuras renovadas para que la vida de la Iglesia en las diócesis sea más sinodal en línea con el documento final de la Asamblea sinodal que implica desarrollarla en las diócesis de manera coherente. En este sentido se propuso la creación de los equipos sinodales en las diócesis y de referentes sinodales que existen ya prácticamente en todas las diócesis.

Informe de la Comisión Asesora del Plan PRIVA

Los obispos han conocido el informe anual de la Comisión Asesora del Plan de Reparación Integral a los menores y personas equiparadas en derechos, víctimas de abusos sexuales (PRIVA). Han hecho la presentación la representante de la CEE en esta Comisión, Cristina Guzmán, y el director del Servicio de Coordinación y Asesoramiento de las Oficinas para la Protección de Menores, Jesús Rodríguez Torrente. Los obispos han valorado y agradecido el trabajo realizado. Hasta la fecha se han presentado en esta Comisión 101 casos, 58 ya están resueltos y comunicados y de los otros casos se ha solicitado ya la información necesaria para poder establecer el cauce de reparación.

El cuidado y el servicio de los obispos eméritos

La Plenaria ha aprobado unas Orientaciones sobre el acompañamiento y el servicio que pueden prestar los obispos eméritos en las diócesis y en la CEE. El documento aúna el estudio realizado por la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios, que preside Mons. Jesús Pulido, y el texto normativo del Consejo Episcopal para Asuntos jurídicos, que preside Mons. Casimiro López Llorente. También se ha contado con la colaboración de la Vicesecretaría para Asuntos económicos. Con estas orientaciones se concretan los criterios generales que aprobó la 127ª Asamblea Plenaria (31 de marzo-4 de abril de 2025).

Temas de las Comisiones Episcopales y otros organismos de la CEE

También se han abordado distintos documentos y proyectos en los que trabajan las Comisiones Episcopales y otros organismos de la CEE.

Situación de los Seminarios

Mons. Jesús Vidal, presidente de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, ha intervenido en la Plenaria con una reflexión sobre la situación actual de los seminarios en la que se han tocado aspectos como la realidad vocacional o los criterios de actualización formativa.

Situación de la Acción Católica y presencia de los laicos en la vida pública

El presidente de la Comisión Episcopal para los Laicos, Familia y Vida, Mons. Carlos Escribano y la presidenta de Acción Católica General Eva Fernández Mateo han informado sobre la situación actual de Acción Católica General y el nuevo proyecto evangelizador en el que están trabajando.

Mons. Escribano también ha presentado una propuesta sobre la presencia de los laicos en la vida pública.

Plan de Comunicación de la CEE y Escuela de Verano

Mons. José Manuel Lorca Planes presentará a la Plenaria el Plan de Comunicación de la CEE que ha redactado la Comisión Episcopal para las Comunicaciones Sociales, como se indicaba en las Orientaciones Pastorales vigentes.

También ha presentado la propuesta de esta Comisión para crear una Escuela de Verano de la CEE. Esta Escuela tendría como punto de partida los cursos que ya organizan las diversas Comisiones y se ampliaría con otros nuevos. La Asamblea ha encargado a la Secretaría general para que, junto con los directores de las distintas Comisiones, puedan ofrecer un plan detallado a los obispos en la próxima Comisión Permanente. Se trata de ofrecer formación sobre cuestiones que están en el interés de la Iglesia y de la sociedad y que puedan servir como lugar de diálogo y encuentro con la sociedad y un cauce de formación para laicos, religiosos, seminaristas y sacerdotes.

Regulación del Consejo General de la Iglesia en la Educación

La Plenaria ha dado el visto bueno al texto definitivo de la Regulación del «Consejo General de la Iglesia en la Educación». Este documento re-

coge las aportaciones de la 127ª Asamblea Plenaria, que ya aprobó la propuesta y el documento base, y las aportaciones de los miembros del Pleno y del Seminario Permanente de este Consejo.

La Comisión Episcopal para la Educación y Cultura, que preside Mons. Alfonso Carrasco, ha puesto en marcha este Consejo para dar continuidad al camino que se emprendió en el Congreso La Iglesia en la Educación. Presencia y Compromiso, de febrero de 2024. Entre sus objetivos está abordar de manera conjunta los grandes desafíos que las entidades educativas católicas afrontan en la actualidad.

Asuntos económicos

Fernando Giménez Barriocanal ha sido renovado en el cargo de vicesecretario para Asuntos Económicos de la CEE para los próximos cinco años. Según indica el Reglamento de Ordenación Económica, el vicesecretario para Asuntos Económicos “será nombrado por un quinquenio, renovable, por la Asamblea Plenaria de la Conferencia, a propuesta de la Comisión Permanente, oído el Consejo de Economía”. Giménez Barriocanal fue nombrado por primera vez en noviembre de 2005.

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, los obispos han dado su visto bueno al presupuesto del Fondo Común Interdiocesano y de la Conferencia Episcopal para 2026, que se presentarán próximamente.

Celebración ecuménica con motivo del 1700 aniversario del Concilio de Nicea

En el marco de la Plenaria, el jueves 20 de noviembre, a las 20.00 h., la catedral de La Almudena acogió una celebración ecuménica con motivo del 1700 aniversario del Concilio de Nicea, considerado el primer Concilio ecuménico de la Iglesia Católica. En el acto se hizo pública una Declaración conjunta con el resto de las confesiones cristianas en España.

La Subcomisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales y el Diálogo Interreligioso, que preside Mons. Ramón Valdivia, ha sido la encargada de redactar y consensuar el texto y organizar el acto ecuménico.

Otros asuntos del orden del día

La Plenaria ha aprobado la celebración de las II Jornadas de actualización para Obispos, que tendrá lugar los días del 12 al 15 de julio de 2026 en Covadonga (Asturias). También han conocido el nuevo informe sobre exclusión y desarrollo social en España, elaborado por la Fundación Foessa.

En el capítulo dedicado a las asociaciones nacionales, la Plenaria ha aprobado los estatutos y erección de la Fundación educativa pía autónoma privada de ámbito nacional “López Vicuña” y la modificación de los Estatutos de la Asociación de Ciegos Españoles Católicos (CECO).

Discurso inaugural

La sesión inaugural ha tenido lugar el martes 18 a las 10.00 horas con el discurso del presidente, Mons. Luis Argüello. Después ha intervenido Mons. Giuseppe Comisso, secretario de la Nunciatura en representación del nuncio apostólico en España, Mons. Piero Pioppo.

El presidente de la CEE, Mons. Luis Argüello, ha pronunciado el discurso inaugural de la 128ª Asamblea Plenaria que se celebra en Madrid del 18 al 21 de noviembre. La intervención ha comenzado con el saludo a todos los presentes y con un recuerdo especial a dos últimos obispos fallecidos, Mons. Esteban Escudero y Mons. José Antonio Álvarez.

Saludo del secretario de la Nunciatura

Seguidamente, el secretario de la Nunciatura, Mons. Giuseppe Comisso, ha dirigido un saludo a los obispos presentes y a todos los participantes. En su intervención, ha hecho «eco» del encuentro de la Comisión Ejecutiva de la CEE con León XIV. Este encuentro con el Santo Padre, representa «la búsqueda de una comunión que no sea solo teórica, sino efectiva y dinámica».

IV

EL PAPA NOMBRA A MONS. VALDIVIA ADMINISTRADOR APOSTÓLICO DE CÁDIZ Y CEUTA



El papa León XIV ha nombrado este sábado, 22 de noviembre, administrador apostólico de esta sede a Mons. Ramón Darío Valdivia Giménez, obispo auxiliar de Sevilla, aceptando la renuncia presentada por Mons. Rafael Zornoza como obispo de Cádiz y Ceuta.

Santo Padre



I

**DIRECCIÓN EN INTERNET:
www.vatican.va**

II

**VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD LEÓN XIV
A TÜRKIYE Y AL LÍBANO
CON PEREGRINACIÓN A İZNIK (TÜRKIYE)
EN OCASIÓN DEL 1700 ANIVERSARIO DEL PRIMER
CONCILIO DE NICEA**

(27 de noviembre - 2 de diciembre de 2025)

**ENCUENTRO DE ORACIÓN CON LOS OBISPOS, SACERDOTES,
DIÁCONOS, CONSAGRADOS, CONSAGRADAS
Y OPERADORES PASTORALES**

DISCURSO DEL SANTO PADRE

Catedral del Espíritu Santo (Estambul) Viernes, 28 de noviembre de 2025

*Excelencias Reverendísimas, queridos sacerdotes, religiosas y religiosos,
agentes de pastoral, hermanos y hermanas todos:*

Es una gran alegría encontrarme aquí en medio de ustedes. Agradezco al Señor que me concede, en mi primer viaje apostólico, visitar esta “tierra sagrada” que es Türkiye, en la cual la historia de Israel encuentra el cristianismo naciente; el Antiguo y el Nuevo Testamento se abrazan, y se escriben las páginas de numerosos Concilios.

La fe que nos une tiene raíces lejanas. En efecto, obediente a la llamada de Dios, nuestro padre Abraham se pone en camino desde Ur de los caldeos y después, desde la región de Jarán al sur de la actual Türkiye, Abraham partió hacia la Tierra prometida (cf. *Gn* 12,1). En la plenitud de los tiempos, después de la muerte y resurrección de Jesús, también sus discípulos se dirigieron hacia Anatolia y Antioquía —donde posteriormente fue obispo san Ignacio— y fueron llamados “cristianos” por primera vez (cf. *Hch* 11,26). Desde esa ciudad, san Pablo inició algunos de sus viajes apostólicos, fundando muchas comunidades. Y es precisamente en la costa de la península de Anatolia, en Éfeso, donde, según algunas fuentes antiguas, habría residido y fallecido el evangelista Juan, discípulo amado del Señor (cf. S. Ireneo, *Contra los herejes*, III, 3, 4; Eusebio de Cesarea, *Historia Eclesiástica* V, 24, 3).

Además, recordamos con admiración el gran pasado bizantino, el impulso misionero de la Iglesia de Constantinopla y la difusión del cristianismo en todo el Levante. Aún hoy, en Türkiye viven numerosas comunidades cristianas de rito oriental, como armenios, sirios y caldeos, así como las de rito latino. El Patriarcado Ecuménico sigue siendo un punto de referencia tanto para sus fieles griegos como para los que pertenecen a otras denominaciones ortodoxas.

Queridos hermanos, también ustedes han sido engendrados de la riqueza de esta larga historia. Hoy son ustedes la comunidad llamada a cultivar la semilla de la fe que, desde Abraham, los Apóstoles y los Padres de la Iglesia, nos ha sido transmitida. La historia que nos antecede no es simplemente para recordar y después archivar en un pasado glorioso, mientras observamos resignados cómo la Iglesia católica se ha reducido numéricamente. Al contrario, estamos invitados a adoptar la mirada evangélica, iluminada por el Espíritu Santo.

Y cuando miramos con los ojos de Dios, descubrimos que Él ha escogido el camino de la pequeñez para descender en medio de nosotros. Este es el estilo del Señor que todos estamos llamados a testimoniar; los profetas anunciaron la promesa de Dios acerca de un pequeño germen que brotará (cf. *Is* 11,1), y Jesús elogia a los pequeños que confían en Él (cf. *Mc* 10,13-16), afirmando que el Reino de Dios no se impone llamando la atención (cf. *Lc* 17,20-21), sino que se desarrolla como la más pequeña de todas las semillas plantadas en la tierra (cf. *Mc* 4,31).

Esta lógica de la pequeñez es la verdadera fuerza de la Iglesia. En efecto, esta fuerza no reside ni en sus recursos ni en sus estructuras, ni los frutos de su misión derivan del consenso numérico, de la potencia económica o de la relevancia social. La Iglesia, al contrario, vive de la luz del Cordero y, reunida en torno a Él, es impulsada por el poder del Espíritu Santo en los caminos del mundo. En esta misión, la Iglesia está llamada a confiar

constantemente en la promesa del Señor: «No temas, pequeño Rebaño, porque el Padre de ustedes ha querido darles el Reino» (*Lc 12,32*). Al respecto, recordemos estas palabras del Papa Francisco: «En una comunidad cristiana donde los fieles, los sacerdotes, los obispos, no toman este camino de la pequeñez, no hay futuro, [...] el Reino de Dios brota en lo pequeño, siempre en lo pequeño» (*Homilía en Santa Marta*, 3 diciembre 2019).

La Iglesia que vive en Türkiye es una pequeña comunidad que, no obstante, permanece fecunda como semilla y levadura del Reino. Por eso, los animo a cultivar una actitud espiritual de esperanza confiada, fundada en la fe y en la unión con Dios. Es necesario, ciertamente, dar testimonio del Evangelio con alegría y mirar hacia el futuro con esperanza. Algunos rasgos de esta esperanza ya están presentes, pidamos entonces al Señor que los sepamos reconocer y cultivar; otros, quizá, tengan que ser expresados por nosotros de manera creativa, perseverando en la fe y en el testimonio.

Entre los signos prometedores más hermosos, me vienen a la mente los muchos jóvenes que tocan a las puertas de la Iglesia católica, trayendo consigo sus preguntas y sus inquietudes. A tal propósito, los exhorto a continuar con el riguroso trabajo pastoral que llevan a cabo. Del mismo modo, los invito a escuchar y acompañar a los jóvenes y también a atender aquellas áreas en las cuales la Iglesia en Türkiye está llamada a trabajar, de modo particular: el diálogo ecuménico e interreligioso, la transmisión de la fe a la población local, y el servicio pastoral a los migrantes y refugiados.

Este último aspecto amerita una reflexión. La presencia tan significativa de los migrantes y refugiados en este país, en efecto, supone para la Iglesia el desafío de acoger y servir a aquellos que se encuentran entre los más vulnerables. Al mismo tiempo, esta Iglesia está formada por extranjeros y, de hecho, muchos de ustedes —sacerdotes, religiosas, agentes de pastoral— proceden de otras tierras; esto requiere de su parte un compromiso especial con la inculturación; que la lengua, los usos y las costumbres de Türkiye se conviertan cada vez más en los suyos. La comunicación del Evangelio pasa, de hecho, por esta inculturación.

No quiero olvidar, además, que en esta tierra se celebraron los primeros ocho concilios ecuménicos. Este año se cumple el 1700 aniversario del Primer Concilio de Nicea, «cimiento en el camino de la Iglesia y de la humanidad entera» (Francisco, Discurso a la Comisión Teológica Internacional, 28 noviembre 2024), un acontecimiento siempre actual que nos plantea algunos retos que me gustaría mencionar.

El primero se trata de la importancia de **acoger la esencia de la fe y del ser cristianos**. En torno al Símbolo de la fe, la Iglesia de Nicea encontró la unidad (cf. *Spes non confundit*. Bula de convocación del Jubileo Ordinario del Año 2025, n. 17). Por lo tanto, no se trata sólo de una fórmula doctrinal, sino de la invitación a buscar siempre, incluso dentro de las

distintas percepciones, espiritualidades y culturas, la unidad y la esencialidad de la fe cristiana entorno a la centralidad de Cristo y a la Tradición de la Iglesia. Nicea nos invita, aún hoy, a reflexionar sobre esto: ¿quién es Jesús para nosotros?, ¿qué significa, en su núcleo esencial, ser cristianos? El Símbolo de la fe, profesado de modo unánime y común, se vuelve de esta manera criterio para discernir, brújula orientadora, eje sobre el cual deben girar nuestro creer y nuestro actuar. A propósito del nexo entre la fe y las obras, quiero agradecer a las organizaciones internacionales, de modo especial a *Caritas Internationalis* y a *Kirche in Not*, por el apoyo a las actividades caritativas de la Iglesia y, sobre todo, por la ayuda prestada a las víctimas del terremoto de 2023.

El segundo desafío consiste en la urgencia de **redescubrir en Cristo el rostro de Dios Padre**. Nicea afirma la divinidad de Jesús y su igualdad con el Padre. En Jesús, nosotros encontramos el verdadero rostro de Dios y su palabra acerca de la humanidad y de la historia. Esta verdad pone constantemente en crisis nuestras representaciones de Dios cuando no corresponden a lo que Jesús nos ha revelado y nos invita a un constante discernimiento crítico sobre las formas de nuestra fe, de nuestra oración, de nuestra vida pastoral y, en general, de nuestra espiritualidad. Hay, sin embargo, otro desafío, que definiría como un “regreso del arrianismo”, presente en la cultura actual y a veces hasta en los propios creyentes, cuando se ve a Jesús con admiración humana, incluso aún con espíritu religioso, pero sin considerarlo realmente como el Dios vivo y verdadero presente entre nosotros. Su ser Dios, Señor de la historia, viene de esta manera oscurecido y nos limitamos a considerarlo un personaje histórico, un maestro sabio, un profeta que ha luchado por la justicia, pero nada más. Nicea nos lo recuerda: Cristo Jesús no es un personaje del pasado, es el Hijo de Dios presente entre nosotros que guía la historia hacia el futuro que Dios nos ha prometido.

Por último, el tercer desafío, **la mediación de la fe y el desarrollo de la doctrina**. En un contexto cultural completo, el Símbolo de Nicea logró mediar la esencia de la fe a través de las categorías culturales y filosóficas de la época. No obstante, pocos decenios después, en el primer Concilio de Constantinopla, vemos que se profundizó y amplió, y precisamente gracias a esa profundización de la doctrina se llegó a una nueva fórmula: el Símbolo Niceno-Constantinopolitano, que comúnmente profesamos en nuestras celebraciones dominicales.

En esto aprendemos una gran lección. Siempre es necesario mediar la fe cristiana en los lenguajes y categorías del contexto en el que vivimos, como lo hicieron los Padres en Nicea y en los otros concilios. Al mismo tiempo, debemos distinguir el núcleo de la fe de las fórmulas y formas históricas que lo expresan, las cuales siempre son parciales y provisionarias, y pueden cambiar a medida que profundizamos en la doctrina. Recordemos que el nuevo Doctor de la Iglesia, san John Henry Newman, insiste en el

desarrollo de la doctrina cristiana, porque no es una idea abstracta y estática, sino que refleja el misterio mismo de Cristo. Se trata, por tanto, del desarrollo interno de un organismo vivo, que saca a la luz y explica mejor el núcleo fundamental de la fe.

Queridos hermanos, antes de saludarlos, quisiera recordarles la figura, para ustedes tan querida, de san Juan XXIII, que ha amado y servido a este pueblo, afirmando: “Me gusta repetir lo que siento en el corazón: Yo amo a los turcos, aprecio las cualidades naturales de este pueblo” (cf. *Diario del alma*, 234). Y observando desde la ventana de la casa de los jesuitas a los pescadores del Bósforo, trabajando entre las barcas y las redes, escribió: «El espectáculo me emociona. La otra noche, hacia la una, llovía a cántaros, pero los pescadores estaban allí, impávidos en su ruda tarea [...] Imitar a los pescadores del Bósforo, trabajar día y noche con las lámparas encendidas, cada uno en su propia barca, a las órdenes de los jefes espirituales: ese es nuestro grave y santo deber» (*Diario del alma*, 235).

Deseo que sean animados por esta pasión, que conserven la alegría de la fe, trabajando como pescadores intrépidos en la barca del Señor. Que María Santísima, la *Theotokos*, interceda por ustedes y los cuide. Gracias.

III

VIAJE APOSTÓLICO DE SU SANTIDAD LEÓN XIV A TÜRKIYE Y AL LÍBANO CON PEREGRINACIÓN A İZNIK (TÜRKIYE) EN OCASIÓN DEL 1700 ANIVERSARIO DEL PRIMER CONCILIO DE NICEA

(27 de noviembre - 2 de diciembre de 2025)

ENCUENTRO CON LOS OBISPOS, SACERDOTES, CONSAGRADOS,
CONSAGRADAS Y LOS OPERADORES PASTORALES

DISCURSO DEL SANTO PADRE

Santuario de Nuestra Señora del Líbano (Harissa)

Lunes, 1 de diciembre de 2025

Queridos hermanos en el episcopado, sacerdotes, religiosos y religiosas, hermanos y hermanas, ¡buenos días!

Con gran alegría me encuentro con ustedes durante este viaje, cuyo lema es «Bienaventurados los que trabajan por la paz» (*Mt* 5,9). La Iglesia

en Líbano, unida en sus múltiples rostros, es un ícono de estas palabras, como afirmaba san Juan Pablo II, tan afectuoso con su pueblo: «En el Líbano de hoy —decía— ustedes son responsables de la esperanza» (*Mensaje a los ciudadanos del Líbano*, 1 mayo 1984); y añadía: «Crean, allí donde viven y trabajan, un clima fraterno. Sin ingenuidad, sepan confiar en los demás y sean creativos para que triunfe la fuerza regeneradora del perdón y de la misericordia» (*ibíd.*).

Los testimonios que hemos escuchado —gracias a cada uno de ustedes— nos dicen que estas palabras no han sido vanas, sino que han encontrado escucha y respuesta, porque aquí se sigue construyendo la comunión en la caridad.

En las palabras del Patriarca, a quien agradezco de corazón, podemos captar la raíz de esta tenacidad, simbolizada por la gruta silenciosa en la que san Chárbel rezaba ante la imagen de la Madre de Dios, y por la presencia de este Santuario de Harissa, signo de unidad para todo el pueblo libanés. Permaneciendo con María junto a la cruz de Jesús (cf. *Jn 19,25*), nuestra oración —puente invisible que une los corazones— nos da la fuerza para seguir esperando y trabajando, incluso cuando a nuestro alrededor retumba el ruido de las armas y las exigencias propias de la vida cotidiana se convierten en un desafío.

Uno de los símbolos que figuran en el “logotipo” de este viaje es el ancla. El Papa Francisco la evocaba a menudo en sus discursos como signo de la fe, que permite ir siempre más allá, incluso en los momentos más oscuros, hasta el cielo. Decía: «Nuestra fe es el ancla en el cielo. Tenemos nuestra vida anclada en el cielo. ¿Qué debemos hacer? Agarrar la cuerda [...]. Y vamos adelante porque estamos seguros que nuestra vida tiene como un ancla en el cielo, en esa orilla a la que llegaremos» (*Catequesis*, 26 abril 2017). Si queremos construir la paz, anclémonos al cielo y, firmemente dirigidos hacia allí, amemos sin miedo a perder lo efímero y demos sin medida.

De estas raíces, fuertes y profundas como las de los cedros, crece el amor y, con la ayuda de Dios, cobran vida obras concretas y duraderas de solidaridad.

El padre Youhanna nos ha hablado de Debbabiyé, el pequeño pueblo en el que ejerce su ministerio. Allí, a pesar de la extrema necesidad y bajo la amenaza de los bombardeos, cristianos y musulmanes, libaneses y refugiados del otro lado de la frontera, conviven pacíficamente y se ayudan mutuamente. Detengámonos en la imagen que él mismo sugirió, la de la moneda siria encontrada en la bolsa de limosnas junto con las libanesas. Es un detalle importante: nos recuerda que en la caridad cada uno de nosotros tiene algo que dar y que recibir, y que el donarnos mutuamente nos enriquece a todos y nos acerca a Dios. El Papa Benedicto XVI, durante

su viaje a este país, hablando del poder unificador del amor incluso en los momentos de prueba, dijo: «Ahora es precisamente cuando hay que celebrar la victoria del amor sobre el odio, del perdón sobre la venganza, del servicio sobre el dominio, de la humildad sobre el orgullo, de la unidad sobre la división. [...] Saber convertir nuestro sufrimiento en grito de amor a Dios y de misericordia para con el prójimo» (Discurso durante la visita a la Basílica de San Pablo en Harissa, 14 septiembre 2012).

Es el único modo para no sentirnos aplastados por la injusticia y la opresión, incluso cuando, como hemos oído, nos traicionan personas y organizaciones que especulan sin escrúpulos con la desesperación de quien no tiene alternativas. Sólo así podremos volver a esperar en el mañana, a pesar de la dureza de un presente difícil de afrontar. A este respecto, pienso en la responsabilidad que todos tenemos hacia los jóvenes. Es importante favorecer su presencia, también en las estructuras eclesiales, apreciando su aportación de novedad y dándoles espacio. Y es necesario, incluso entre los escombros de un mundo con dolorosos fracasos, ofrecerles perspectivas concretas y viables de renacimiento y crecimiento para el futuro.

Loren nos ha hablado de su compromiso con la ayuda a los migrantes. Ella misma migrante, desde hace tiempo comprometida con el apoyo a quienes, no por elección sino por necesidad, han tenido que dejarlo todo para buscar, lejos de casa, un futuro posible. La historia de James y Lela, que ella nos ha contado, nos conmueve profundamente y muestra el horror que la guerra produce en la vida de tantas personas inocentes. El Papa Francisco nos ha recordado en varias ocasiones, en sus discursos y escritos, que ante dramas semejantes no podemos permanecer indiferentes, y que su dolor nos concierne y nos interpela (cf. Homilía en la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado, 29 septiembre 2019). Por un lado, su valentía nos habla de la luz de Dios que, como dijo Loren, brilla incluso en los momentos más oscuros. Por otro lado, lo que han vivido nos obliga a comprometernos para que nadie tenga que huir de su país debido a conflictos absurdos y despiadados, y para que quien llama a la puerta de nuestras comunidades nunca se sienta rechazado, sino acogido con las palabras que la propia Loren citó: “¡Bienvenido a casa!”.

De esto nos habla también el testimonio de la hermana Dima, que ante el estallido de la violencia decidió no abandonar el campo, sino mantener la escuela abierta, convirtiéndola en un lugar de acogida para los refugiados y en un centro educativo de extraordinaria eficacia. En esas aulas, además de ofrecer asistencia y ayuda material, se aprende y se enseña a compartir “el pan, el miedo y la esperanza”, a amar en medio del odio, a servir incluso en el cansancio y a creer en un futuro diferente más allá de toda expectativa. La Iglesia en Líbano siempre ha prestado mucha atención a la educación. Los animo a todos a continuar con esta loable labor,

asistiendo sobre todo a quien pasa necesidad y a quien carece de medios, a quienes se encuentran en situaciones extremas, con decisiones guiadas por la caridad más generosa, para que la formación de la mente vaya siempre unida a la educación del corazón. Recordemos que nuestra primera escuela es la cruz y que nuestro único Maestro es Cristo (cf. *Mt 23,10*).

El padre Chárbel, al respecto, hablando de su experiencia de apostolado en las cárceles, dijo que precisamente allí, donde el mundo ve sólo muros y crímenes, en los ojos de los reclusos —a veces perdidos, a veces iluminados por una nueva esperanza— vemos la ternura del Padre que nunca se cansa de perdonar. Y es así: vemos el rostro de Jesús reflejado en el rostro de los que sufren y de los que cuidan las heridas que la vida ha causado. Dentro de poco realizaremos el gesto simbólico de entregar la *Rosa de Oro* a este Santuario. Es un gesto antiguo que, entre otros significados, tiene el de exhortarnos a ser perfume de Cristo con nuestra vida (cf. *2 Co 2,14*). Ante esta imagen, me viene a la mente el perfume que emana de las mesas libanesas, típicas por la variedad de alimentos que ofrecen y por la fuerte dimensión comunitaria de compartirlos. Es un perfume compuesto por miles de aromas, que sorprenden por su diversidad y, a veces, por su conjunto. Así es el perfume de Cristo. No es un producto costoso reservado a unos pocos que pueden permitírselo, sino el aroma que se desprende de una mesa generosa en la que hay muchos platos diferentes y de la que todos pueden servirse juntos. Que este sea el espíritu del rito que nos disponemos a celebrar y, sobre todo, el espíritu con el que cada día nos esforzamos por vivir unidos en el amor.

ÍNDICE GENERAL

Páginas

Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Francinco Gil Hellín (D.E.P.)

EL ARZOBISPO

Mensajes

«La santidad es el abrazo de Dios»	475
«Jornada Mundial de los Pobres»	477
«Un Reinado de servicio, misericordia y paz»	478
«Adviento: la visita silenciosa de Dios»	480

Decretos

Decreto de descalización iglesia Franciscanas Misioneras de María	482
Decreto de Renovación de la Oficina para la protección de menores y personas vulnerables	483
Normativa de la Archidiócesis de Burgos sobre las celebraciones dominicales y festivas en espera de presbítero	484

CURIA
DIOCESANA

Vicarías Epsicopales

Calendario de las principales actividades diocesanas	490
Crónica de la reunión del Colegio de Arciprestes ..	491
Erección Capellanía para fieles orientales católicos	492

Secretaría General

Nombramientos y ceses	493
Jubilaciones en el sistema de la Seguridad Social ..	493
Convenios	493
Vida Consagrada	494
En la paz del Señor	495

SECCIÓN
PASTORAL
E INFORMACIÓN

Departamento de Comunicación

Noticias de interés	498
---------------------------	-----

COMUNICADOS
ECLESIALES

Conferencia Episcopal

Dirección en Internet: www.conferenciaepiscopal.es	508
Calendario de Jornadas y Colectas en España	508
Visita al papa León XIV de la Comisión Ejecutiva de la Conferencia Episcopal Española	511
Nota y rueda de prensa final de la 128ª Asamblea Plenaria	512
El Papa nombra a Mons. Valdivia administrador apostólico de Cádiz y Ceuta	517

Santo Padre

Dirección en Internet: www.vatican.va	518
Viaje Apostólico de Su Santidad León XIV a Türkiye y al Líbano con peregrinación a İznik (Türkiye) en ocasión del 1700 Aniversario del primer Concilio de Nicea (27 de noviembre - 2 de diciembre de 2025). Encuentro de oración con los obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados, consagradas y operadores pastorales. Catedral del Espíritu Santo (Estambul)	518
Viaje Apostólico de Su Santidad León XIV a Türkiye y al Líbano con peregrinación a İznik (Türkiye) en ocasión del 1700 Aniversario del primer Concilio de Nicea (27 de noviembre - 2 de diciembre de 2025). Encuentro de oración con los obispos, sacerdotes, diáconos, consagrados, consagradas y operadores pastorales. Santuario de Nuestra Señora del Líbano (Harissa)	522

Fotocomposición: Rico Adrados, S.L.

Imprime: Rico Adrados, S.L.

Depósito legal: BU-90. – 1967

ISSN: 1885-2033

